

De Impresiones y Galeras

Recordando hacia adelante

Pág. 2

Obras para Hoy y Mañana

4 Años Ininterrumpidos de Obras en la Universidad.

Pág. 3

Comunidad Universitaria

Becas de Ayuda Económica
La FUM se reunió con el rector

Pág. 6

Nuestra Historia

50 Años Facultad de Arquitectura.

Pág. 7

50 años Facultad de Ciencias Económicas

Pág. 9

INTEMA 1982/2012.

Pág. 12

50 Años Biblioteca Central

Pág. 13

20 Años Puam.

Pág. 14

Institucional

Universidad y nuevos medios

Pág. 14

Gestión de la investigación, en todas las áreas disciplinarias.

Pág. 15

Plan Estratégico

Pág. 16

Destacados y Premiados

Subsidio internacional para Investigadora de la UNMDP.

Pág. 16

Nota Central

UNMDP Motor de una sociedad Igualitaria

Pág. 17

Aportes a la Comunidad

Visibilización violencia de género
Producto Bruto Geográfico del Partido de General Pueyrredon.

Pág. 19

Ciencia y Sociedad

Hotelería estatal en la Argentina del Primer Peronismo

Pág. 20

Cultura

Aquellos tiempos heroicos del biógrafo.

Pág. 21

Libros e historias italianas en Mar del Plata

Pág. 22

Internacionales

Internacionalización de la Educación Superior en América Latina

Pág. 23

Nuestros Libros

Novedades EUDEM
Siete años para una política del libro universitario

Pág. 25

Agenda

BER 2012
Expo Industria 2012

Pág. 26

Fundación de la UNMDP
Formación del Profesorado

Pág. 27

Contratapa

Cintus

Pág. 28

La Universidad desde las Prácticas Docentes

“Acoger al otro en su lengua es tener en cuenta naturalmente su idioma, no pedirle que renuncie a su lengua y a todo lo que ésta encarna, es decir, unas normas, una cultura (lo que se denomina una cultura), unas costumbres, etc. La lengua es un cuerpo, no se le puede pedir que renuncie a eso...”

Jacques Derrida (2001)

Lic. Miriam R. Kap
Secretaría Académica

La cuestión de las prácticas docentes en la Universidad plantea el desafío de pensarlas desde diferentes espacios entretijados, complementarios, que permiten interrogarse sobre la vida cotidiana, tanto al interior de las aulas como fuera de ellas; como un lugar complejo, heterogéneo y enriquecido por las diferencias.

Las buenas prácticas como concepto en cuestión, polisémico, provocativo y abierto a la pregunta, nos obliga —a la vez— a pensarlas en sus aspectos más pragmáticos, en las cuestiones que impactan en los sujetos que transitan, que desean acceder o atravesar las barreras que les imponen algunos ámbitos universitarios.

Nos centraremos aquí, por lo tanto, en los procesos académicos ligados a las buenas prácticas de enseñanza, sin olvidar —por supuesto— que estas prácticas se encuentran enmarcadas, contextualizadas en una institución particular, atravesada por innumerables componentes que las limitan o las potencian. Focalizarnos sobre las prácticas de enseñanza es, también, comprender la fuerte responsabilidad social que tiene la Universidad y revisar el conjunto de decisiones que se toman al interior del aula, o pensando lo que sucede en ellas.

Los debates presentes permiten examinar y distinguir los diferentes escenarios en los que se desarrolla la vida universitaria y descubrir en ellos los supuestos en relación al conocimiento, a la democratización, a las capacidades, competencias, habilidades o aptitudes requeridas por las diferentes profesiones y, en fin, a la posibilidad de enseñar y aprender.

Es obligación de la Universidad reflexionar sobre los aspectos pedagógicos que hacen a la construcción de sus Planes de Estudio, Diseños Curriculares y estrategias metodológicas, pedagógicas y didácticas. Preguntarnos, en este marco, sobre la posibilidad de enseñar y de aprender nos conduce a pensar en la diferencia, en la diversidad, en los cambios, en el respeto por las trayectorias personales y profesionales y en la dimensión social que interviene como parte sustancial del compromiso de la Universidad, construyendo en un diálogo permanente una sociedad más justa e igualitaria.

El ingreso a la Universidad de un sector social y educativo antes excluido, implica pensar en el sistema educativo todo, construyendo espacios que brinden la posibilidad de generar nuevas propuestas, que permitan innovar y flexibilizar el currículum, incorporando mayores situaciones para favorecer las cogniciones e integrando las propuestas pedagógicas con otros niveles, instituciones y con la comunidad.

El anhelado crecimiento de la educación superior, la inclusión, la diversidad, necesita, entre otras acciones, la

atención y la reflexión sobre propuestas pedagógicas que contemplen al nuevo ingresante a la Universidad, a través de espacios tanto cognitivos como afectivos, donde se considere la heterogeneidad y se revisen los modos de evaluación de los aprendizajes que permitan integrar criterios atendiendo a los diferentes procesos de aprender.

Atendiendo a la diversidad es esencial comenzar a trabajar con maneras diferentes de enseñar nuestras disciplinas. La enseñanza, la posibilidad de enseñar, no es una cuestión de índole técnica sino política, un modo de pensar la sociedad, el proyecto de comunidad o de país en el que queremos vivir juntos.

La posibilidad de enseñar y los modos de enseñanza, los modos de transmisión, transposición o explicación de un conocimiento, no están exclusivamente ligados al saber disciplinar de un docente. Conocer la disciplina no es condición suficiente para que el otro aprenda y, por lo tanto nuestra obligación, tanto moral como epistemológica, es tender puentes, abrir puertas, remover obstáculos, para enriquecer la enseñanza, para que nuestros alumnos aprendan, comprendan, puedan transferir su conocimiento y cambiar la realidad.

¿Qué hacer entonces? Buscar caminos que nos conduzcan a un compromiso con la posibilidad de aprender de modos diversos, de enseñar para promover la autonomía y el pensamiento crítico, de contemplar la posibilidad de que los estudiantes posean modos originales, singulares de acercarse al conocimiento y de garantizar el acceso a todos los que deseen ingresar a la Universidad.

Pensar la accesibilidad académica es parte de un proceso articulado de construcción de nuevos significados, que nos obliga a revisar nuestras prácticas y nuestros diseños curriculares, para lograr que favorezcan los contextos apropiados a las diferentes necesidades educativas y diferentes estrategias de apropiación del conocimiento, movilizándolo nuevos aprendizajes y despertando el deseo de aprender, dejando una marca que permita a los estudiantes tomar su propio rumbo y seguir aprendiendo en el uso pleno de sus posibilidades.

El propósito de repensar la enseñanza es aguzar los sentidos para considerar las distintas necesidades y favorecer la participación y el acceso a quienes no podían hacerlo o se encontraban excluidos; para que el principio de atención a la diversidad dirija las acciones considerando construir entornos donde la igualdad de oportunidades sea una realidad. Las prácticas de enseñanza, aquellas que favorecen los aprendizajes, no se piensan en el vacío. Las respuestas concretas vienen de un trabajo en equipo, de un horizonte común, de visualizar a la Universidad como un “universo” de

Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector
Lic. Francisco Morea

Vicerrector
Ing. Raúl Conde

Secretarías y Subsecretarías

Secretaría Académica

Lic. Miriam Raquel Kap

Secretaría de Administración y Coordinación

Cont. Jorge Hernán Gomis

Secretaría de Ciencia y Técnica

Dra. Cristina Fernández

Secretaría Consejo Superior y Relaciones Institucionales

Dr. Alberto Rodríguez

Secretaría de Extensión

Universitaria

Lic. Fabricio Oyarbide

Subsecretaría Académica

Lic. Paula Meschini

Subsecretaría de

Administración Financiera

L.E. Graciela Franco

Subsecretaría de Asuntos

Laborales Universitarios

Abog. Marcelo Agustín Galaverna

Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria

Lic. Daniel Reynoso

Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas

Arq. Alejandro Ara

Subsecretaría de Extensión

Universitaria

Lic. Adrián José Antonio Giudice

Subsecretaría Legal y Técnica

Abog. Marina Sánchez Herrero

Subsecretaría de Obras

Arq. Pablo Daniel Villalba

Secretaría de Servicios

Arq. Germán Pastochi

Subsecretaría de Transferencia y Vinculación Tecnológica

Dra. Ana Inés Malizja

Decanos

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Arq. Roberto Guadagna

Facultad de Ciencias Agrarias

Ing. Agr. Virginia Hamdan

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Cont. Daniel Pérez

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Dra. Sonia Elisabet Trepode

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

T.O. Paula Mantero – Interina

Facultad de Derecho

Dra. María del Carmen Ortega

Facultad de Humanidades

Dra. María Coria

Facultad de Ingeniería

Dr. Guillermo Lombera

Facultad de Psicología

Lic. Orlando Calo

Colegio Arturo Illia

Director

Prof. Eduardo Luna

Vice director

Prof. Carlos Van Hauwert

Enlace Universitario

Propietario: Universidad Nacional de Mar del Plata

Director: Arq. Alejandro Ara

Jefe de Redacción: Jorge Alvaro Florencio Gayol

Arte y Diagramación: Flavio Diez

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMDP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboran en este número: Ana J. Atucha, Roberto Boeri, Agustina Cepeda, Raúl Conde, Jorge Raúl Estrella, Cristina Beatriz Fernández, Raúl Fernández, Hernán Gaspari, Verónica Galván, Luis Jorge Giménez, Roberto Guadagna, Miriam R. Kap, M. Victoria Lacaze, Fausto Panebianco, Elisa Pastoriza, Rómulo Pianacci, Osvaldo Picardo, Cecilia Rustoyburu, Ana Tiribelli, Daniel Villalba.

Periódico bimestral de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.
Universidad Nacional de Mar del Plata: J. B. Alberdi 2695 / Mar del Plata / Argentina
Tel: (0223) 492 1705 / 08-Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata RR 3301 / 07

ISSN 1850-2490 / Tirada: 3.000 ejemplares / Reg. Prop. Intelectual N° 5038513

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.

Recordando *hacia* adelante

Estimado Lector

Volvemos con este ejemplar de Enlace Universitario al formato tradicional de esta publicación institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El anterior fue dedicado en su totalidad a ilustrar las actividades que durante el 2011 nuestra comunidad realizó en ocasión de conmemorar sus primeros 50 años como universidad pública en Mar del Plata.

Señalábamos en la nota de tapa del Enlace 16 que “La universidad tiene un proyecto y los años venideros proseguirá trabajando en el camino de consolidar y construir una enseñanza superior más democrática, con igualdad de oportunidades, con investigación, docencia e inserta en la sociedad misma” y que “**El recordar a la Universidad de Ayer, entender a la Universidad de Hoy es poder pensar la Universidad de Mañana**”.

Siguiendo esta línea de recuerdo, entendimiento y proyección a futuro, armamos este número teniendo en cuenta en primer lugar, las historias particulares sobre la totalidad.

Es así que damos especial importancia a la Sección Nuestra Historia con notas dedicadas a los 50 años de las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Reseñamos también, los 20 años del Programa de Adultos Mayores y los 50 de la Biblioteca Central (vaya mi recuerdo a quien fuera su Director el Profesor Horacio Zabala).

Enlazando Nuestra Historia con el presente y el porvenir, revivimos los 30 años de la fundación del INTEMA, que desde sus inicios es escuela de formación de investigadores y técnicos de alta calificación.

El entendimiento de la Universidad de Hoy, va acompañado, por supuesto con el compromiso que esta organización debe tener y tiene, no sólo con sus integrantes, sino muy especialmente, con la comunidad toda.

Como muestra de este compromiso, se destacan en este Enlace trabajos y proyectos como la Presentación del “Producto Bruto Geográfico del Partido de General Pueyrredon” realizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales o el Diseño de una Campaña para Mar del Plata sobre “Visibilización de la violencia de género” hecho por la Facultad de Humanidades.

Dentro de esta premisa de compromiso comunitario y entendimiento del Hoy, subrayamos en este número la participación de la UNMDP en el Plan Estratégico Productivo Buenos Aires cuya finalidad será promover una relación de cooperación y asistencia técnica con la provincia y servir de enlace entre esta institución y los sectores productivos locales y regionales. Otro puente de unión es la creación del Consejo de Integración Universidad y Sociedad, (CINTUS) que busca constituirse en un ámbito institucional que favorezca el intercambio y el diálogo con representantes de la sociedad, que incluya a los sectores público, privado y organizaciones de la sociedad civil.

El pensar la Universidad de mañana, requiere, proyectarla, trabajarla y “construirla” hoy mismo. Por ello este ejemplar, además de darle un lugar destacado a “Nuestras Historias”, lo hace, y así comienza, con la proyección del mañana, a través del Plan de Infraestructura-Plan Maestro, que fuera aprobado en Asambleas Universitarias de Informe de Gestión y Plan de Trabajo.

Todo lo hecho, lo construido, lo proyectado, lo casi terminado, apunta a atender demandas edilicias de docentes, investigadores, trabajadores universitarios y estudiantes, a “Pensar la Universidad de Mañana”.

Hasta el Número 18

Álvaro Gayol
Jefe de Redacción

Radio Universidad 95.7

Las noticias del día, el resumen de la jornada, análisis periodístico y toda la información de la universidad.

Enlace

universitario

Premio FARO DE ORO 2006
Premio CADUCEO 2007

Escuchanos de Lunes a Viernes de 15 a 17 hs.

Conducción: Pablo Salgado
Producción: Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas

4 años

4 años ininterrumpidos de obras en la Universidad

Arq. Daniel Villalba
Subsecretario de Obras UNMDP

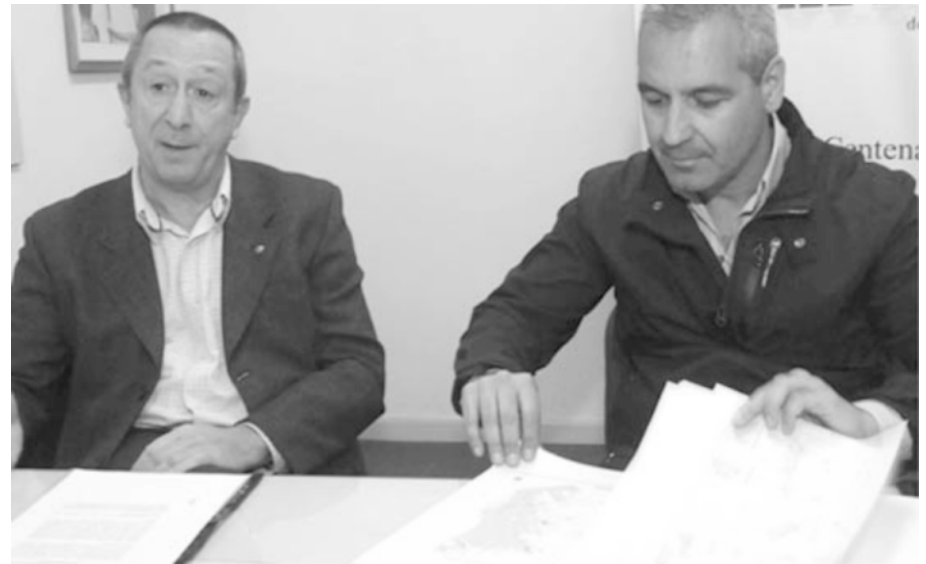
Atender las demandas edilicias de docentes, investigadores, trabajadores universitarios y estudiantes, como soporte del Plan de Infraestructura-Plan Maestro

En el marco del Plan de Gestión 2009-2013, esta Subsecretaría de Obras asume la responsabilidad permanente de comunicar e informar el desarrollo del Plan de Infraestructura-Plan Maestro, el cual ha sido aprobado en las sucesivas asambleas universitarias de informe de gestión y plan de trabajo.

El esfuerzo de los que llevamos adelante el área de obras, sigue profundizando, consolidando y jerarquizando el trabajo propuesto desde un comienzo: la generación de proyectos, la gestión de financiamiento, la gestión de procesos licitatorios, la coordinación y articulación de áreas técnicas internas y externas, la coordinación con demandas académicas, de investigación, extensión, docencia, la ejecución y control de obras, el seguimiento y la evaluación de los procesos de obra de modo de estar permanentemente atendiendo los problemas de nuestra comunidad.

Lo descripto precedentemente se materializa con un trabajo que optimiza el equipo técnico del Departamento de Obras, en coordinación con la Subsecretaría de Servicios, Plan de accesibilidad, Mantenimiento y Servicio de seguridad e higiene, Área de compras y suministros, Administración Financiera, Equipo de infraestructura del CONICET, y Equipo del Plan Maestro conjuntamente con la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial; en continuo desarrollo de los requerimientos de proyectos, relevamiento de necesidades, confección de pliegos ejecutivos e inspección, seguimiento de obra, gestión de recursos, de las distintas unidades académicas, colegio universitario, administración central, laboratorios, institutos y demás sectores de la universidad.

Hemos también optimizado los procesos licitatorios y de obra, de los distintos Programas de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), del



2, Programa de mejoramiento de infraestructura PRIETEC, Líneas de financiamiento con recursos propios Ministerio de Planificación Federal, Servicios e Inversión Pública.

Obras en desarrollo

Biblioteca Central etapa1. 1.900 m². Una de las obras más importantes, la cual se constituirá en un referente, no solo para la Universidad, sino para toda la ciudad. Etapa2. equipamiento y etapa3 elaboración de pliego ejecutivo de la obra faltante, para ser presentado y gestionar su financiamiento ante la Secretaría de Políticas Universitarias.

Ex Biblioteca Central, en el complejo- Aulario Común.

Elaboración del anteproyecto de sector que libera la actual Biblioteca del CUMB, logrando de esta manera aulas de uso común (capacidad 7-8 aulas para 500 estudiantes) para las distintas unidades académicas del CUMB, con el consenso de los Decanos.

Talleres Productivos de Diseño Industrial- FAUD. Obra iniciada en el mes de agosto, en la calle España 3951, con una superficie de 750m², SPU.

Pramin. Obras con recepción definitiva.

Biblos Facultad de Ciencias. Económicas y Sociales. Obra con recepción definitiva 420m².

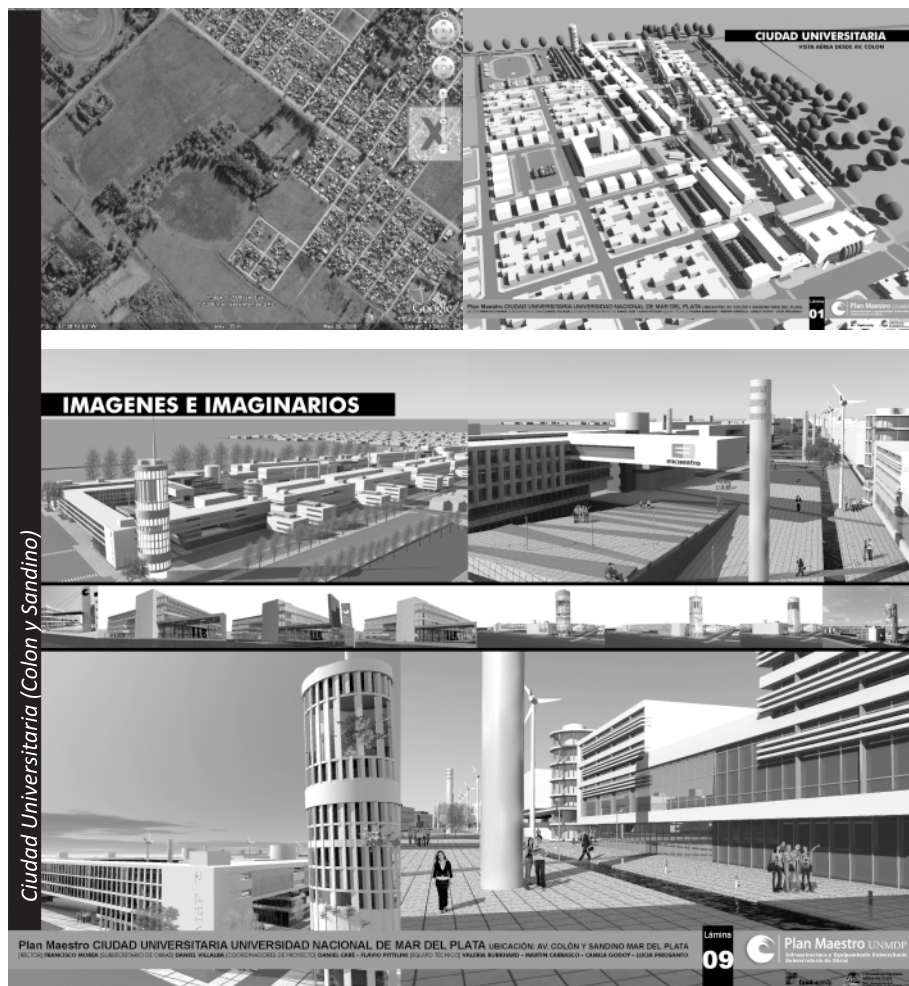
Estacionamiento iluminación vías ferrocarril. Acceso estacionamiento.

Seguridad Complejo Universitario.

Colegio Illia. Techo biblioteca. Semáforo sobre calle Matheu.

Programa de Accesibilidad de la SPU.

Ascensor Humanidades.



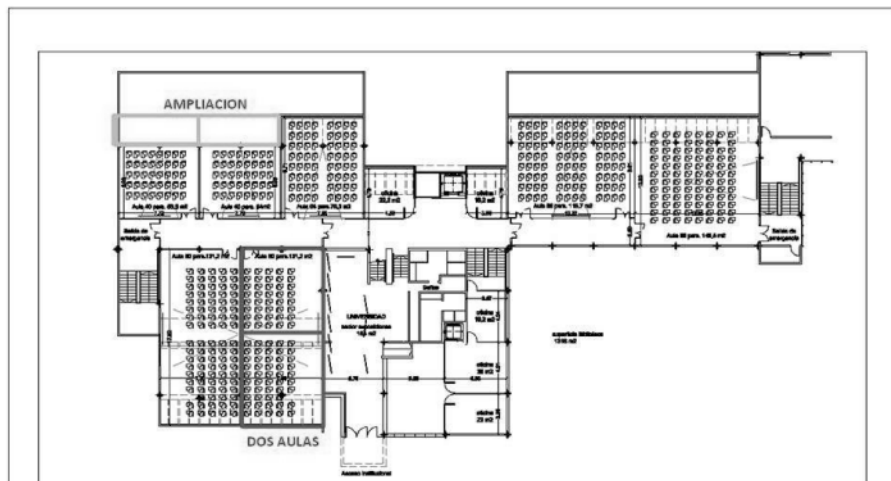
Ministerio de Educación, del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, CONICET, siendo los mismos los que se detallan a continuación:

Programas de Seguridad en salidas de emergencia, Programa de Seguridad Eléctrica, Programas de accesibilidad, Programas de mejoramiento de espacios públicos, Programa de mejoramiento de infraestructura PRAMIN, Programa para acreditación CONEAU, Programa de completamiento de Biblioteca Central etapa



Obras biblioteca central (nuevo edificio)

4 años ininterrumpidos



Proyecto de aulario (en ex biblioteca central)



Sede FAUD



Iluminación | accesibilidad | seguridad

Vereda accesible estacionamiento.

Plan Seguridad Eléctrica 2da etapa (nueva Subestación EDEA).

Illuminación de espacios exteriores del Complejo Universitario Manuel Belgrano.

Plaza de acceso, veredas perimetrales calle Funes, Peña, San Lorenzo.

Jardín Maternal Mar del Plata. Seguridad Eléctrica.

Facultad de Ciencias de la Salud y el Comportamiento, aulas. Anteproyecto de adecuación y ampliación aulas en propiedad de calle Peña para gestión de financiamiento.

Banco Provincia

En el marco del convenio de uso del piso 13 del banco, estamos desarrollando el segundo llamado para la primera etapa de remodelación de dicho espacio.

Facultad de Ciencias Agrarias

Licitación del Proyecto ejecutivo de obra, financiada por Ministerio de Planificación Federal, Servicios e Inversión Pública, para la Primera etapa del sector de Aulas y Laboratorios.

INTEMA

Se trabajó en conjunto con MINCYT -CONICET en el marco de los lineamientos del PLAN MAESTRO elaborado por la Universidad, estando en pleno desarrollo la obra de en su primera etapa de 10.000m².

Anteproyecto Facultad de Ingeniería Polo de Ciencias Básicas

Se presentó el anteproyecto de la Facultad de Ingeniería el día 30 de marzo de 2012, en el marco del PLAN MAESTRO, teniendo como objetivo, la elaboración del proyecto ejecutivo y la gestión de financiamiento ante el Ministerio de Planificación Federal, Servicios e Inversión Pública.

Anteproyecto Facultad de Ciencias

Exactas y Naturales, Polo de Ciencias Básicas

Se está desarrollando el anteproyecto de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales, en el marco del PLAN MAESTRO, teniendo como objetivo, la elaboración del proyecto ejecutivo y la gestión de financiamiento ante el Ministerio de Planificación Federal, Servicios e Inversión Pública.

Conicet, convenios institutos Proyectos Ejecutivos

Ante la convocatoria del MINCYT, para el financiamiento de Proyectos Ejecutivos de Institutos de doble dependencia, se propuso celebrar convenio de asistencia técnica, para la elaboración de dichos proyectos

Anteproyecto Centro Interdisciplinario Incubadoras de Empresas

Contemplar a localización dentro del PLAN MAESTRO, del desarrollo de anteproyectos de transferencia e incubadoras de empresas, como así también en el Parque Industrial Municipal.

Gestión ante organismos del Estado

Este Plan, se encuentra enmarcado en distintos planes estratégicos tanto del orden Municipal, Provincial como Nacional, estando presentado y con solicitud de financiamiento dentro de los planes nacionales de Infraestructura Universitaria, tanto del Ministerio de Educación, MINCYT y Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Gestión ante el municipio de Gral. Pueyrredon para la presentación del PLAN MAESTRO de Infraestructura y equipamiento universitario

Gestión ante cámaras empresariales y colegios profesionales

Se viene desarrollando acciones para la promoción de las obras y planes de nuestra Universidad, ante la UOCRA, Cámara Argentina de la Construcción, Cámara de Constructores y Anexos, cámaras legislativas, etc., como así también acciones de coordinación con Colegio de Arquitectos Distrito IX.

Plan Maestro – Plan Estratégico

Se trabaja conjuntamente con el área del Vicerrectorado en la articulación con las líneas de acción que plantea el Plan Estratégico de la Universidad y acciones con municipios vecinos, en atención de demandas en



Colegio Illia | sendas | ascensores

de obras en la Universidad



materia de infraestructura urbana, análisis y diagnóstico, elaboración de planes de ordenamiento, coordinado con Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. (caso municipio de Maipú)

Plan de trabajo a desarrollar 2012-2013

1) Equipo del Plan Maestro

Comenzó su desarrollo en julio de 2010 y se enmarca en el Proyecto Estratégico de Infraestructura y Equipamiento Universitario /Plan Maestro/ Gestión 2009-2013, el cual desarrolla su trabajo para este año, en tres frentes: el primero consolidando el plan global del parque edilicio; el segundo sobre el pliego ejecutivo del nuevo edificio de Ingeniería y el tercero, sobre el anteproyecto del nuevo edificio de la Facultad de ciencias exactas y naturales

2) INTEMA

Seguimiento de proceso de construcción obra 10.000m2 y colaboración permanente con autoridades del CONICET

3) Convenio único de colaboración y transferencia UNMDP-Subsecretaria de Obras Publicas Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Expte. Ministerial N°. S01: 0183123/2008. Expte. UNMDP N°. 1-2073/11

Obra: Primera etapa sector aúlico y laboratorios para la Facultad de Ciencias Agrarias – UNMDP
Monto de la Obra \$. 6.740.016.
Apertura de ofertas 4 de junio de 2012

4) Instituto de Investigaciones Biológicas

Se presentó la UNMDP a la convocatoria del 15 de abril de 2011 al Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva para la confección del Proyecto Ejecutivo a requerimiento del BID del Instituto de doble dependencia con CONICET, habiendo pasado la primera instancia de evaluación positiva.

5) Instituto de Investigaciones Físicas

Se presentó la UNMDP a la convocatoria del 15 de abril de 2011 al Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva para la confección del Proyecto Ejecutivo a requerimiento del BID del Instituto de doble dependencia con CONICET, habiendo pasado la primera instancia de evaluación positiva.

6) Instituto de Ciencias Marinas y Costeras

Se presentó la UNMDP a la convocatoria del 15 de abril de 2011 al



Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva para la confección del Proyecto Ejecutivo a requerimiento del BID del Instituto de doble dependencia con CONICET, habiendo pasado la primera instancia de evaluación positiva.

7) Polo de Ciencias Básicas Tecnológico, Plan Maestro

Se aprobó la Ordenanza Municipal, la cual con el soporte técnico desarrollado por el equipo de trabajo, nos otorgó indicadores urbanos a ser tipificados como de Equipamiento específico en el Código de Ordenamiento Territorial.

8) Anteproyecto Facultad de Ingeniería

Se presentó el anteproyecto el 30 de abril, y se comienza a desarrollar el proyecto ejecutivo para gestión de financiamiento ante el Ministerio de Planificación Federal, Servicios e Inversión Pública.

9) Anteproyecto Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Se encuentra en desarrollo la etapa de anteproyecto del nuevo edificio

10) Biblioteca Central etapa III, elaboración de pliego para gestión de recursos.

11) Comedor Universitario, ampliación en planta alta

12) Edificio "Universidad" San Luis, Adecuación espacial sectores administrativos y de gestión.

13) Banco Provincia, Piso 13. Actualización de presupuesto oficial y desarrollo de proceso licitatorio.

14) Asesoramiento anteproyecto sede anexa Facultad de Ciencias de la Salud y el Comportamiento.

15) Facultad de Humanidades, complejo Universitario, ejecución de ascensor accesible en todos los medios niveles

16) Facultad de Psicología, anteproyecto casita Histórica para gestión de financiamiento

17) Obras: Escaleras de emergencia 3 y 4 en la Facultad de Ingeniería.



Ciencias Agrarias | INTEMA



sendas | Plazoleta CUMB | iluminación

Becas de Ayuda Económica

El pasado 10 de julio en el Aula Magna Silvia Filler del rectorado de la Universidad Nacional de Mar del Plata se realizó un acto en donde fueron entregados certificados a alumnos de esta casa de estudios que recibieron Becas de Ayuda Económica que premian el rendimiento académico otorgadas por la UNMDP.

En esta ocasión se entregaron también, certificados de becas del Programa Ser Universitario de la Fundación BAPRO y del Programa de Becas de Educación Superior CILSA. El acto fue presidido por el Rector de la UNMDP Lic. Francisco Morea, acompañado por el Subsecretario de Bienestar de la Comunidad Universitaria Lic. Daniel Reynoso y el equipo de Servicio Social de la UNMDP.

Beca de Ayuda Económica que Premia el Rendimiento Académico. Ciclo 2012 (R.R. N° 3157/12): Barbagelata Bruno. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | Cáceres Esteban Adrián. Facultad de Ingeniería | Callegari Roberto. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | Cubelli Mayra Samantha. Facultad de Ingeniería | Cubiat Gisele Ayelén. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | De Gracia Oyarzábal Marcia Susana. Facultad de Derecho | Hardoy María Victoria. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño | Moline María de la Paz. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales | Moreira Mariana. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño | Pezzente Armando. Facultad de Ingeniería | Rodríguez Tatiana Marina Elizabeth. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño | Rodríguez Roberto Martín. Facultad de Humanidades | Tibaldi Gerardo Christian. Facultad de Humanidades | Torres Marina Belén. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | Trovato Santillán María Agustina. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | Vilar Gerardo Ariel. Facultad de Humanidades

Becas del Programa Ser Universitario - Fundación Bapro - Ciclo 2012
González Andrea Belén. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. | Mora María Victoria. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. | Arias Leonardo Agustín. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales | López Lorena Soledad. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales | Salazar Noelia Gisele. Facultad de Ingeniería

Programa de Becas de Educación Superior CILSA – Ciclo 2012
Salgueiro Mariano. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño | Olivera Roberto. Facultad de Humanidades | Fernández Rosa. Facultad de Derecho | Messina Romina. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño | Peroggi Julieta. Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social.

Federación Universitaria Marplatense

La FUM se reunió con el Rector

El Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Lic. Francisco Morea, recibió días pasados, a la nueva conducción de la Federación Universitaria Marplatense (FUM).

Las autoridades del máximo órgano de representación estudiantil en la UNMDP, asumieron la conducción de la FUM el pasado 9 de Julio e interiorizaron al rector sobre las actividades y recorrido que esta llevando a cabo la dirigencia gremial estudiantil.

Visitaron al rector Morea, el Presidente de la FUM, Hernán Vivas (Agrupación Cauces), el Vicepresidente Rodrigo Blanco (Sur) y los vocales de la Junta Ejecutiva, Esteban Fraternali (Cauces), Fernán Benítez (Cepa-Unidad), y Sihuen Pavón y Alejandra Martínez (Grupo Académico).

Los dirigentes de la FUM señalaron que encararon el encuentro con el rector con la intención de plantear los temas que a nuestro criterio son en este momento más importantes para el Movimiento Estudiantil. “Nos parece de suma importancia que la gestión de la Universidad se haga eco de las ideas, los reclamos y las propuestas que queremos motorizar, entendiendo la importancia de poder articular aquellas cuestiones que son trascendentes para el estudiantado y que la Comunidad Universitaria toda tendría que tener (o tiene ya de hecho) en agenda”.

Los temas conversados con Francisco Morea, giraron en torno a varios ejes, entre los cuales se destacaron la importancia de redoblar esfuerzos en vistas a abordar políticas de bienestar estudiantil (boleto universitario, comedor, residencia estudiantil) y la discusión sobre la tríada “ingreso-permanencia-egreso”. “Es bueno que haya predisposición a trabajar en estas cuestiones, que requieren de un abordaje integral desde la Universidad toda, y no solo desde uno de sus claustros”, destacaron los estudiantes, “ahora que se ha dado el puntapié inicial instalando los temas y abordando las discusiones es esencial que podamos avanzar en la concreción de medidas que permitan mejorar nuestra institución para hacerla más inclusiva y democrática.”

El rector de la UNMDP se comprometió a proseguir con estas reuniones con los dirigentes de la FUM para seguir discutiendo la agenda presentada por el claustro estudiantil, que por supuesto es una de las áreas de mayor importancia de la gestión de la Universidad Nacional de Mar del Plata.



De izquierda a derecha **Rodrigo Blanco** (Agrupación Sur), **Fernán Benítez** (Cepa Unidad), **Hernán Vivas** (Cauces), **Rector Morea**, **Sihuen Pavón** (Grupo Académico), **Esteban Fraternali** (Cauces)

viene de página 5

4 Años ininterrumpidos de obras en la Universidad

Expte. 1-15346/10. Convenio N° 1094/10 de Seguridad Eléctrica

OBRAS: Adecuación de instalaciones eléctricas en:

18) Facultad de Ciencias Agrarias Expte. 1-15340/10 - **19)** Jardín Maternal de Ciencias Agrarias Expte. 1-15341/10 - **20)** Jardín Maternal Central Expte. 1-15341/10 - **21)** Educación a Distancia Expte. 1-15341/10 - **22)** Edificio de Adultos Mayores Expte. 1-15341/10 - **23)** Iluminación externa del CUMB 1-15349/10.

24) Obras: Construcción Ascensor y aulario en Facultad de Humanidades UNMDP. Expte. 1-13721/10

Convenio N° 1103/11 de Seguridad Eléctrica II

25) Obras: Adecuación de instalaciones eléctricas en el Complejo Manuel Belgrano. CUMB) Expte. 1-2953/11 Fecha apertura Licitación 11/04/12 - **26)** Adecuación de instalaciones eléctricas en Facultad de Ingeniería. Expte. N°. 1-2953/11 Fecha de apertura Licitación 11/04/12

Convenio N°. 1081/11 Accesibilidad

27) Obras: Provisión e instalación de tres (3) plataformas oblicuas en el CUMB. Expte. 1-02929/11 1-2929/11 Fecha de apertura Licitación 29/03/12 - **28)** Construcción baño accesible en Facultad de ciencias Económicas y Sociales. Expte. 1-2931/11 Fecha de apertura Licitación 11/04/12 - **29)** Ascensor en el Colegio Dr. Arturo Illia – UNMDP. Expte. 1-2930/11 Fecha de apertura Licitación 12/03/12

Resolución N°. 2243/10 Biblioteca Central Etapa II

30) Expte. 1-15348/10 Resolución N°. 1878/11 Ampliación y Reforma Sede Calle España FAUD – UNMDP. Expte. 1-2795/11 Fecha de apertura

Licitación 04/04/11.

31) Gestión ante el municipio de General Pueyrredon para la presentación del Plan Maestro de Infraestructura y equipamiento universitario

32) Gestión ante cámaras empresariales y colegios profesionales

Se seguirá desarrollando acciones para la promoción de las obras y planes de nuestra Universidad, actualización y cursos ante la UOCRA, Cámara Argentina de la Construcción, Cámara de Constructores y Anexos, cámaras legislativas, etc., como así también acciones de coordinación con Colegio de Arquitectos Distrito IX.

33) Plan Maestro – Plan Estratégico

Se seguirá trabajando conjuntamente con el área del Vicerrectorado en la articulación con las líneas de acción que plantea el Plan Estratégico de la Universidad y acciones con municipios vecinos, en atención de demandas en materia de infraestructura urbana, análisis y diagnóstico, elaboración de planes de ordenamiento, coordinado con Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. (caso municipio de Maipú)

34) Convenio con municipio de Maipú, se propone el para asesoramiento en materia de ordenamiento territorial, plan urbano del partido.

35) Convenio con CONICET, se propone la celebración de convenio para la elaboración de proyectos ejecutivos de institutos de investigación.

36) Intercambio con oficinas de obras y planeamiento de distintas universidades públicas, en materia de procesos elaboración de pliegos ejecutivos, presupuestos oficiales, actualizaciones, licitaciones, inspecciones, certificaciones, oficina de proyectos, etc.

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Los orígenes

La Universidad Nacional de Mar del Plata se fundó en 1961 como Universidad Provincial, dependiendo del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires hasta 1975. Fundada en el año 1962, la Facultad de Arquitectura inició sus actividades académicas durante un período de importante desarrollo de la construcción en nuestra ciudad, que auspiciaba una demanda sostenida de arquitectos. Desde entonces esta casa de altos estudios se ha dedicado a la formación de profesionales capaces de resolver los problemas del diseño, la construcción y la gestión de los espacios arquitectónicos y urbanos.

La inestabilidad institucional de los primeros años

El proceso que sufrió nuestro país en los controvertidos años setenta, dejó huellas muy profundas en nuestra universidad, pero particularmente en nuestra facultad, no sólo como una traumática interrupción en el desarrollo institucional, sino, fundamentalmente, por el éxodo de muchos docentes y profesionales y por las irreversibles pérdidas humanas en manos de la violencia y la intolerancia.

La normalización y la consolidación de una facultad democrática y de excelencia

Recuperadas las libertades en 1983, y aplicando los principios de la Reforma Universitaria, nuestra facultad fue pionera en la normalización que permitió -como primera etapa- refundar la Facultad renovando el plantel docente a partir de concursos públicos de oposición y antecedentes.

Sustentada en el cogobierno, la gratuidad de la educación, un estricto respeto por la libertad de cátedra y la complementación de docencia, investigación y extensión como actividades prioritarias, la Facultad de Arquitectura se proyectó desde entonces manteniendo un vigoroso e ininterrumpido ciclo de crecimiento, tanto de sus recursos humanos como de sus posibilidades de desarrollo de nuevas funciones institucionales que la acercaron cada día hacia un horizonte de excelencia y compromiso social.

Se creó en 1988 la carrera de Diseño Industrial, se reformó el plan de estudios de Arquitectura, se fueron armando uno a uno los centros de investigación, y asociados a ellos los posgrados.

En los últimos 15 años la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño triplicó su matrícula, a la vez que fue incrementando su plantel docente e infraestructura. Se fundó el centro de documentación Pereyra Iraola, se consolidaron las ofertas de formación a distancia y nuestra facultad se destaca hoy dentro de la UNMdP como la unidad académica más requerida para realizar actividades de transferencia.



El Rector Morea, el Intendente Pulti, el Decano Guadagna entre otros en el acto de los 50 años de la FAUD en la Plaza del Agua.

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño del siglo XXI

Nuestra FAUD cuenta hoy con tres carreras de grado presenciales (Arquitectura, Diseño industrial y Licenciatura en Gestión Cultural) y una semi presencial (Tecnatura en Gestión Cultural), Núcleos de Actividad Científica y Tecnológica -NACT- que albergan diversos proyectos de investigación, múltiples proyectos de extensión, amplia oferta de posgrados, y una vida institucional intensa y participativa del centro de estudiantes y del centro de graduados.

En sus 50 años de historia, nuestra facultad ha logrado reconocimientos importantes como institución integrada a diferentes ámbitos educativos, culturales y profesionales. Desde 2010 preside ARQUISUR, una red de facultades de arquitectura de todos los países del Mercosur y desde 2011 también preside DISUR, liderando y promoviendo la enseñanza de las disciplinas proyectuales.

343 docentes, 119 investigadores categorizados, 25 no docentes, más de 2.000 graduados, 180 posgraduados y más de 3.000 estudiantes, le dan contenido en los distintos niveles y modalidades a la enseñanza, la investigación, la extensión y la gestión del cogobierno, en un marco democrático y participativo.

En la actualidad aspiramos a continuar contribuyendo al progreso social del país y la región asegurando excelencia en el proceso de formación de profesionales que ejerzan con capacidad, ética y compromiso democrático los saberes que nuestra facultad produce y reproduce. Vamos con renovado entusiasmo hacia el segundo cincuentenario.

Prospectiva

El recambio de autoridades de la Facultad en el ejercicio de la democracia de los claustros, ya es habitual entre nosotros y aspiramos a que siga siéndolo para siempre.

Hemos conquistado, con enorme esfuerzo y constancia, cosas que hoy parecen tan naturales. Debemos apoyarnos en ellas para pensar en términos de prospectiva.

El mundo, con sus verdades reveladas (siempre tan relativas), al menos parece no dudar sobre la importancia definitiva del saber. Pero aún creyendo ir hacia la Sociedad del Conocimiento, Sudamérica toda vive hoy en la Sociedad de la Desigualdad. Es el deber de todo ciudadano, y más aún de todo Universitario organizar sus acciones para transformar esta inaceptable realidad, protagonizando la construcción de un orden social más justo.

Nuestra facultad se funda en este compromiso, de modo de incluir a las mayorías ciudadanas en la dinámica socio-económica, política y cultural contemporánea, instrumentando modos de capacitación permanente, desarrollando conocimientos necesarios y también interviniendo directamente en el medio social.

La Universidad, sin caer en el utilitarismo y preservando su esencia, está llamada a cumplir un rol amplio, colaborando básicamente para reducir las diferencias que amenazan la convivencia entre los pueblos y contribuir para la formulación de nuevos procesos de desarrollo fundamentalmente locales y regionales.

En este marco la UNMdP en general, y la FAUD en particular, ha de ser emprendedora, innovadora, investigadora, involucrada con su entorno, evaluadora y evaluable, con compromiso ambiental y con formación permanente. Inspirados por el Pensamiento Reformista impulsamos una idea de Facultad sustentada en los Principios de aquellos estudiantes cordobeses, ya conocidos y practicados por todos nosotros. Consecuencia de aquellos ideales es nuestra presencia en estos claustros, y la de muchos que han pasado por ellos.

Toda Gestión debe asentarse sobre 3 pilares atemporales: Ética, Equidad y Transparencia para recrear conductas Institucionales.

Ética, entendida como la estética de la vida. Tiene que ver con el compromiso intelectual, con los valores de una sociedad con inclusión, de un proyecto formativo con rigor y sensatez, con la formación disciplinar y



Morea | Pulti | Guadagna

viene de pagina 7

La FAUD en la Plaza del Agua

profesional, en la actitud científica y académica, y con conducta ética en la gestión.

Equidad en la administración y distribución de recursos, de cargos, de espacios, del presupuesto, del equipamiento, y de las oportunidades de acceder a los horizontes que proyectemos

Transparencia en la Gestión: las decisiones deben ser discutidas, aprobadas y hechas públicas con la máxima sensatez y previsibilidad.

Pretendemos para las carreras de grado presenciales la misma relevancia académica y social, eliminando las barreras entre ellas y en sus interiores.

La carrera semi presencial que la Facultad ya tiene desarrollada, será un modelo a reproducir para expandir el territorio de difusión de los saberes y conocimientos que podemos poner a disposición de nuestros conciudadanos.

Planteamos también como un marco conceptual para las 3 funciones esenciales de la FAUD:

Docencia de grado y posgrado, Investigación y Extensión:

3 ejes orientativos, casi trazos reguladores:

01. Proyectar/Diseñar

02. Gestionar

03. Construir/Producir

Para que los planes de estudio de las carreras: brinden la posibilidad de aprender a ser Arquitecto/Diseñador/Gestor con una visión integradora, equilibrando la formación proyectual con los saberes técnicos y el espesor cultural que significa ser universitario.

Pensamos para el una fuerte integración entre el Conocimiento que se construye e imparte y las Experiencias Profesionales.

En la investigación

Aspiramos a contribuir a la definición de normas, fundamentaciones y sentidos propios de las disciplinas proyectuales. Tal definición supone vincular las prácticas con el contexto social y productivo, potenciando su presencia en el medio regional y posicionándose en la estructura científica de la UNMDP y en el orden nacional.

En la extensión

Aspiramos a consolidar lo que sabemos hacer y a incrementar el impacto en la estructura social de nuestras acciones. La tradición extensionista de la FAUD ha sido fuerte y notoriamente visible en el ámbito de la UNMDP. Pretendemos multiplicar las capacidades de nuestros graduados, estudiantes y docentes para integrarnos a equipos interdisciplinarios que articulen, a través de la extensión un programa de altísimo impacto para el desarrollo social de los sectores vulnerables.

En la transferencia

Asistimos al estado y a organizaciones civiles que requieren de una vinculación tecnológica con la FAUD para alcanzar soluciones que beneficien a la sociedad en su conjunto.



En el posgrado

La obtención del título de grado ya no es el último escalón de la educación superior, la evolución del conocimiento, la velocidad en que se expande y las exigencias del mercado laboral han transformado a los posgrados en un desafío ineludible. Se dotará al posgrado de la FAUD de una dinámica tal que pueda abordar programas de distintos espesores y duración. Imaginamos una estructura que se asemeja a una figura piramidal:

Doctorado

Maestrías

Carreras de Especialización

Programa de Actualización Permanente

La base de la pirámide es masiva, donde la demanda se evidencia en el graduado, por lo que es prioritario establecer los proyectos en relación con el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires y con el Colegio de Diseñadores de la Provincia de Buenos Aires.

Se debe difundir y apoyar la formación de posgrado y el intercambio ampliando la oferta y revisando periódicamente sus contenidos en el marco de los Convenios y la Cooperación Internacional.

A esta altura es oportuno recrear una frase del maestro Amancio Williams “...el que comprende el pasado pero no aprende su lección, reniega del presente y se encasilla en lo que el llama tradicional, olvidando que la tradición es innovar, no repetir...”

El futuro es seguir trabajando en la transformación y el mejoramiento de la calidad académica de nuestra Facultad, entre todos, sin exclusiones, en el marco de un país que requiere cambios estructurales y que es parte de una región del mundo donde el conocimiento es clave para el desarrollo.

Nuestra facultad está bien fundada, tiene bases sólidas, que le permiten crecer, soportar problemas y darse los instrumentos para resolver demandas y exigencias que son las más claras señales de la vitalidad de este organismo, del entusiasmo y la permanente inquietud de quienes lo integramos que siempre idealizamos lo que debiera ser y nos involucramos para concretarlo.

La FAUD siempre deberá tener compromiso social, opinión sobre temas de su especificidad, relevancia para gravitar y aportar ideas, saberes probados, en beneficio del bienestar social, la democracia y el estado de derecho.

Esta facultad le pertenece al pueblo, a los que pasaron por ella, a los que se dedican con su labor diaria a que se cumpla sus misiones institucionales, a sus graduados, a sus estudiantes y a los que todavía no ingresaron, porque ellos son los dueños del futuro.

Lo que hayamos hecho será historia, dejamos señales en el camino para que las próximas generaciones valoren el esfuerzo realizado, comprendan el proyecto institucional al que dedicamos nuestra vida académica y sus circunstancias, para que puedan ejercer sin cargas el compromiso permanente de los universitarios de enfrentar y superar los desafíos propios de su tiempo.



Arq. Javier Rojo Decano normalizador de la facultad de Arquitectura (1983-1986). Primer Rector de la UNMDP electo por la asamblea universitaria (1986-1992).

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

50 años

Dr. Luis Jorge Giménez | Prof. Jorge Raúl Estrella

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, celebra este año su 50° aniversario. Es un momento adecuado para hacer memoria...

La que podríamos denominar “prehistoria” de la Facultad estaría relacionada con la vida del Instituto Universitario Libre y de su Escuela de Ciencias Económicas, creados en 1958 y que funcionara en el viejo edificio de un hotel llamado Escorial, en la calle Córdoba.

De todos modos tomamos como momento de inicio de su propia historia el de la creación de la Universidad local. La Universidad Provincial de Mar del Plata fue creada por Decreto N° 11.723 del 19 de octubre de 1961, emanado del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Oscar Alende y siendo ministro de Educación el Dr. Ataúlfo Pérez Aznar, figura de gran relevancia para la creación de la vida universitaria de nuestra ciudad.

La primera denominación de esta casa de estudios fue la de Universidad de la Provincia de Buenos Aires, dado que era la única que dependía de esta jurisdicción.

Las dos primeras facultades creadas fueron las de Arquitectura y Ciencias Económicas.

El primer ciclo lectivo se inició en el mes de marzo de 1962. Las carreras se cursaban en el actual edificio de Rectorado, sito en San Luis y Alberdi, que había pertenecido al tradicional hotel Ciro. (Tradicción continuada de establecer en anteriores establecimientos hoteleros nuevos centros educativos...) De esta época muchos de los entonces alumnos cuentan innumerables anécdotas acerca de los espacios y de sus circunstanciales habitantes. En el recuerdo de quienes vivieron la Facultad de estos primeros días merece un lugar destacado la Sra. Gloria Marconato.

El Decano Organizador de la Facultad, que en esos momentos, 1962, recibió la denominación de Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales, fue el Dr. Guillermo Watson, quien en el mismo año fue reemplazado por el CPN Oscar Sandez, quien se desempeñó como Decano Organizador de la ahora denominada Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Merece destacarse que en esta gestión fue secretario académico el CPN Raúl Héctor Suárez.

Los cursos correspondientes a primer año de la Carrera de Contador Público, comenzaron a hacerse de acuerdo con el Plan que posteriormente se denominó “A” que fijaba las materias Contabilidad General, Análisis Matemático I, Introducción a la Economía, Estructura de la Economía, Lógica y Metodología de las Ciencias e Instituciones de Derecho Público para el primer año.

Los matriculados en ese primer año fueron 145 alumnos. La matrícula N° 1 le correspondió al Sr. Guillermo Horacio Passantino.

En el año 1963 ingresaron a primer año 55 alumnos (34 varones y 21 mujeres) y en 1964, 49 alumnos (30 varones y 19 mujeres).

Precisamente en este año una Comisión de Profesores, propuso una modificación al Plan de Estudios de la carrera de Contador Público que entró en vigencia en el año 1965 y que fue denominado Plan “B”.

También se le encomendó al Dr. Mario César Vecchioli, en ese momento Profesor Titular de Auditoría (y luego Profesor Emérito de esta Facultad), la preparación de un Proyecto de Organización Departamental. Del mismo surgió la existencia de cinco Departamentos Pedagógicos. Dicho número fue ampliado en el año 1969 por el desdoblamiento de los Departamentos de Administración y Contabilidad y con la creación del Departamento de Ingreso.

En 1965 ingresaron 60 alumnos de los cuales 16 eran mujeres y 44 varones.

En los años siguientes se sucedieron en el Decanato de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (nuevo cambio de denominación), el Dr. Manuel Herrada (1965-1966), el Dr. Juan Jorge Salzmán (1966), el Ingeniero Faustino Villamayor (1967), el Dr. Luis Cos Cardozo (1967) y el Dr. Mario José Luis Gandulfo (1967).

En el año 1966 se instituyó un Curso Pre-universitario de verano con el propósito de elevar el nivel de los aspirantes a ingresar. A quienes no poseían el título de Perito Mercantil se les tomó un examen adicional de Contabilidad. En dicho año ingresaron 93 alumnos (25 mujeres y 68 varones).

Algunos memoriosos recuerdan que en el año 1966 fueron 93 los alumnos que aprobaron el Ingreso a primer año. Pero tal vez lo que les ha quedado muy presente es que sólo 20 pudieron aprobar la materia Análisis Matemático I. La

coincidencia ha querido que quienes han aportado este dato sean, según ellos, integrantes de este afortunado grupo. (La fidelidad de la información y las conclusiones quedan por cuenta del lector...) Sólo repetimos lo escuchado y preferimos no especificar las fuentes, sólo decir que son actuales docentes de nuestra casa...

Se recuerda que el número de inscriptos fue, en 1967, de 166 alumnos y que entre los ayudantes alumnos que trabajaron en ese momento se encuentran actuales docentes de esta casa entre ellos el CPN Paulino Mallo, el Prof. José Carbone, el Ing. Félix W. Domiján y el CPN Roberto Delutault. Son muchas las anécdotas que se escuchan de este grupo de matemáticos que bajo la conducción del Prof. Sócrates Márquez iniciaban allí su ahora vasta y reconocida carrera docente.

En el año 1968 se implementó un Curso de Ingreso en que se inscribieron 300 alumnos, que cambió sustancialmente el sistema anterior pues tuvo una mayor duración (3 meses que se ampliaron a 6 al año siguiente, y que, en la mayoría de los casos los alumnos lo hacían paralelamente a su último año de secundario). En esta nueva modalidad de ingreso se dio mayor importancia y peso a las asignaturas humanísticas. Se buscó nivelar la formación de los aspirantes a ingresar a la Facultad que provenían de establecimientos secundarios distintos, pues fueron admitidos también maestros, bachilleres y técnicos. Ello se debió a que en ese año se crearon dos nuevas carreras: la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Administración de Empresas.

Se registra que en ese momento se encuentran inscriptos en la Facultad 687 alumnos, lo que muestra un marcado incremento de la matrícula que será una de las constantes en la vida de esta Facultad. Es Decano en este momento el Lic. Roberto Horacio Devoto y Secretaria Académica la Sra. CPN Mabel Clelia Rivolta de De Laurentis.

Los títulos que podían obtenerse eran los de Contador Público, Licenciado en Administración de Empresas, Lic. en Economía y Doctor en Ciencias de la Administración. La primera Doctora graduada en esta Facultad fue la CPN Silvia Dolores Varela, quien anteriormente había obtenido medalla de oro al egresar con su título de grado.

En el año 1969 ingresaron 89 alumnos (59 varones y 30 mujeres). El curso de ingreso correspondiente se anotaron 450 postulantes para ingresar en 1970. En este año la Facultad matriculó a 142 alumnos.

En estos momentos la vida académica de la ciudad se había ampliado y eran ya tradicionales los torneos deportivos interfacultades donde competían los alumnos de las diversas carreras de la Universidad Provincial y la Universidad Católica. En numerosas oportunidades los equipos femeninos y masculinos de esta Facultad obtuvieron importantes logros (En otras, no tanto...)

En el año 1970 se produce el traslado al edificio cedido por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires sito en Maipú y Marconi. Debido a los profundos cambios operados en la estructura de la vieja y tradicional Escuela Normal Provincial, nuestra Facultad se favoreció con estos espacios, que no obstante debieron ser compartidos con la Escuela de Enseñanza Media N° 1 (la recordada “Piloto”), la Escuela Primaria Provincial N° 32 y el Jardín de Infantes Provincial N° 5. ¿Quién no recuerda alguna de las innumerables anécdotas referidas a la difícil convivencia?... Funcionó también en ese edificio la Facultad de Humanidades.



Vista previa a la construcción del Complejo Universitario Manuel Belgrano

Un momento adecuado para hacer memoria

El organigrama de la Facultad muestra una estructura muy simple. En él se distinguen una Secretaría Académica, encargada de Docencia, y una Secretaría Administrativa de la que dependían Despacho y Alumnos.

Es precisamente en los comienzos de los años '70 cuando los empleados administrativos aumentan, respondiendo a las necesidades propias de una Facultad en permanente crecimiento. Muchos podrían ser nombrados y seguramente otros quedarían sin mencionarse. De todos modos queremos en estos nombres de quienes estuvieron y dejaron imborrables recuerdos y de quienes aún honran a la Facultad de Ciencias Económicas con su presencia, hacerles un reconocimiento a todos quienes constituyen una parte fundamental de la historia y del presente de esta casa: Sra. "Chela" de Miguens, la Sra. Amalia de Capizzano,

Sra. Ana María Von Wulfen, Sra. Mariel Secchiaro, Sra. Analy Martín de Eugenio, Sra. Raquel Oppido, Srta. Dora Cerdera Salvador, el Lic. Juan Ortega, la Sra. Cristina Calderón, Señora Adela Filippi, Sr. Horacio Barembain, Sra. Liliana Morelli, Sra. Monica Vuichard, Sra. Olga Gómez y tantos otros hicieron posible no sólo llevar adelante esta tarea, sino también con la mejor disposición y su prodigiosa memoria reconstruir mucha de las cosas que en los archivos seguramente no podrían ser encontradas.

La Facultad en este momento comenzó a insertarse y tener mayor presencia en el medio marplatense. Se realizaron cursos de extensión universitaria a través de la Oficina de Desarrollo para Ejecutivos. Se organizaron diversos cursos, seminarios y conferencias para dirigentes de empresas y profesionales. Se realizaron algunas publicaciones de divulgación y se promovió la asistencia para la capacitación de quienes estuvieran interesados en hacerlo.

Quedan aquí consolidadas las estrechas relaciones con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (Delegación General Pueyrredón) que se ha convertido en uno de los puntales en los cuales nuestra Facultad encontró permanente colaboración y con quienes hoy se comparten también numerosas realizaciones.

En ese momento también deben mencionarse los contactos con prestigiosas instituciones como la Bolsa de Comercio de Mar del Plata, la Cámara Marplatense de Sociedades Anónimas, la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata y numerosas Cámaras que reúnen a importantes sectores productivos de la ciudad. Por supuesto que a lo largo de los años estos contactos no sólo se matuvieron sino que se incrementaron y resultan en la actualidad permanentes vías de mutuo enriquecimiento.

Merece también recordarse que en esos momentos se establecieron convenios con el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires para la realización de prácticas rentadas por parte de alumnos de la Facultad, quienes debían tener un mínimo de doce materias aprobadas. También se hicieron contactos con el Consejo Federal de Inversiones para ampliar estas posibilidades.

De acuerdo con los datos obtenidos los alumnos inscriptos en la Facultad en 1969 son aproximadamente 1149, de los cuales 450 se encuentran realizando el curso de ingreso.

Los que aprobaron cursos en dicho año fueron 84 alumnos en Primer Año; 137 en Segundo; 129 en Tercero; 100 en Cuarto y 85 en Quinto. En el doctorado de Administración de Empresas lo hicieron 19 alumnos.

En el año 1968 se graduó un alumno de Contador Público y en el año 1969 ocho alumnos se graduaron con este título.

En el año 1971 es Decano el CPN. Angel Roberto Mugetti y Secretario Académico el CPN. Luis Oscar Churio. La Facultad contaba con 830 alumnos. Los alumnos de la carrera de Contador Público estaban distribuidos en tres planes. En el Plan A había 15 alumnos; en el B, 100 y en el C, 600. En la carrera Licenciatura en Administración de Empresas 60 alumnos y en la Licenciatura en Economía 30. También se encontraban inscriptos 25 alumnos para el doctorado en Ciencias de la Administración.

Durante el año 1972 ocupan el decanato el Dr. Horacio Guillermo D'Angelo y el Dr. Alfredo Martín Navarro.

Se forman comisiones para analizar posibles reformas a los planes de estudio como así también al sistema de ingreso.

La Facultad desarrolla cursos de capacitación con auspicio de la Bolsa de Comercio de Mar del Plata. Se realizan las PRIMERAS JORNADAS DE CONTABILIDAD, en el mes de agosto, bajo la organización del Dr. Mario César Vecchioli.

En el año 1973 la facultad vuelve a la antigua denominación de FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS y se hace cargo como Delegado Interventor el Dr. Juan E. Méndez, siendo secretario académico el CPN. Ricardo I.



Sepe.

En esos momentos funcionó también un Comité de Gestión que tuvo entre sus miembros al CPN. Ottorino Oscar Mucci, a la CPN. Haydee Pérez y al CPN. Juan Rodigo Tellechea.

En 1974, se suceden el CPN. José Ramón Martín, como Delegado Interventor, al igual que el Licenciado Fernando Porta.

Precisamente 23 de agosto de 1974 se suscribió el convenio bilateral entre el Ministerio de Cultura y Educación, representado por el Sr. Ministro, Dr. Oscar Ivanissevich, y el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, representado por el Sr. Gobernador, D. Victorio Calabró, por el que se producía la transferencia de la Universidad Provincial de Mar del Plata al orden nacional. En este acto, según consta en los considerandos del decreto 967 de 1975, estuvo presente el entonces Señor Presidente de la Nación, Teniente General Juan Domingo Perón. Precisamente este Decreto, fue "firmado ad referendum" del Honorable Congreso de la Nación por la Presidente de la Nación, D. María Estela Martínez de Perón el día 14 de abril de 1975.

En el mes de octubre de dicho año funcionaba una Asociación de Docentes de Ciencias Económicas de esta Facultad que en Asamblea General Extraordinaria propuso la modificación de sus estatutos para permitir el ingreso a esa Asociación de los Ayudantes alumnos. Firman el Acta que se conserva entre otros los actuales docentes de esta Facultad, Profesores Marta Burla, Haydee Pérez, Paulino Mallo, Eduardo Dartiguelongue, Ottorino Mucci, Albino Bianchini, Juan José Gambina, Norberto Ramírez, Jorge Castro y Ricardo González. A modo de homenaje pensamos importante mencionar que también figura entre los firmantes la recordada Profesora María del Carmen Maggi. Hoy a cuarenta y siete años de esa decisión nos parece fundamental exaltar el valioso apoyo que brindan esos vocacionales ayudantes alumnos y, por sobre todas las cosas, lo rico que resulta la experiencia de incorporar a integrantes de dicho claustro en las tareas de docencia e investigación para la formación gradual y de excelencia de futuros recursos para la Facultad. Muchos de quienes se fueron incorporando desde ese momento a estas tareas son hoy reconocidos docentes e investigadores y funcionarios de nuestra Universidad. Por eso es que consideramos fundamental no sólo seguir desarrollando esas líneas sino también profundizarlas y apoyarlas. Permítasenos en este momento hacer referencia a uno de nuestros más queridos ayudantes alumnos, luego graduado y funcionario de esta Facultad, que desde hace un tiempo no está entre nosotros pero que nos acompaña en cada una de nuestras clases y reuniones: Mariano Salgado. Ejemplo de amor por la vida democrática, por la Universidad pública y por la fidelidad, el sacrificio y la pasión por la tarea docente.

En 1975 el Lic. Rodolfo Vaello es nombrado Delegado y luego Decano Normalizador de la Facultad, siendo Secretario Académico el Lic. Carlos Ernesto Gutiérrez.

En 1976 asume como Decano Interino el CPN. Ángel Roberto Mugetti quien es acompañado en su gestión por el Secretario Académico CPN. Joaquín Rodolfo Oteiza.

En 1977 es designado como Encargado de Despacho de la Facultad de Ciencias Económicas el CPN. Juan Carlos García Prieto quien luego es nombrado Decano de esta Facultad y tiene como Secretario Académico al CPN. Héctor Alberto Benítez, quien continúa en estas funciones cuando a partir del año 1980 asume el cargo de Decano el Dr. Manuel Herrada.

En el año 1979 se produce el traslado de la Facultad al lugar que le fuera



Vista de la construcción de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



Acto inaugural del Complejo Universitario | Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

asignado en el Complejo Universitario.

Muchos recuerdan la remoción que más o menos para esa fecha se hizo del antiguo mural de la casa de Don Patricio Peralta Ramos, “Puerto Laguna de los Padres” realizado por el artista Fausto Coppini en 1912. Cuentan algunos empleados de la Universidad que participaron de este difícil operativo de rescate, protección y traslado de la obra desde su sitio original en Luro y La Rioja hasta el hall de entrada del Complejo, que la tarea fue sumamente complicada y los recaudos tomados innumerables. Lo cierto es que el valor histórico de la obra y el interés por la conservación de tan valioso recurso de nuestro patrimonio cultural lo merecía. Antiguas fotos que hemos rescatado muestran entre otras escenas el agujero que hubo de hacerse en la pared del hall que da al exterior para que el mismo pudiese ser introducido y amurado a su actual lugar.

Es evidente que la restauración del mismo y la jerarquía que ha tomado al ser ubicado en lo que es actualmente sala de lectura muestran que todo el esfuerzo valía la pena y que han quedado atrás los momentos en que parecía que no nos dábamos cuenta de la importancia y el valor enorme que este mural tenía. No sería coherente tener esa actitud de descuido si, como verdaderamente acontece, no sintiéramos que es fundamental tener memoria. Seguramente esta obra plástica es otro de los testimonios valiosos de la historia de nuestra Universidad y de nuestra ciudad toda.

Entre los hechos que han marcado profundamente a los argentinos, a la comunidad universitaria, y en particular a esta Facultad, debe mencionarse la Guerra de Malvinas en 1982. Una placa y el permanente recuerdo es el homenaje que se brinda al quien fuera alumno de esta casa y cayera luchando en nuestras Islas, el Sr. Diego Martín Bellinzona. Precisamente como parte de la historia viva de nuestra Facultad, hace unas pocas semanas se brindó un sincero y merecido homenaje a este recordado alumno al cumplirse en trigésimo aniversario de esos terribles sucesos. Vaya también en este momento tan especial de la Facultad nuestro homenaje no sólo a quienes cayeron sino a tantos jóvenes, que integrando los claustros de distintas universidades o fuera de ellos, se convirtieron en combatientes de Malvinas y serán siempre valorados en su verdadera y enorme dimensión.

En el año 1983 es Decano el CPN. Angel Roberto Mugetti y lo acompañan como Secretarios Académicos los CPN. Joaquín Rodolfo Oteiza y Guillermo Luis Saisi.

En 1984 es nombrado Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales el Dr. Juan Carlos Germain y Secretario Académico el CPN. Alfredo Alejandro Appathie. Durante esta gestión se realizan los llamados a Concursos que posibilitaron nombrar a los Profesores Ordinarios de esta Facultad. La Dra. Silvia Varela es la primera graduada en esta Unidad Académica que obtiene el cargo de Profesora Titular Ordinaria.

Es el año 1988 el momento en el cual un profesional de las Ciencias Económicas graduado de esta misma Casa llega al cargo de Decano, en esta oportunidad elegido por los tres claustros. Recae esta responsabilidad en el CPN. Paulino Eugenio Mallo, quien tiene como Secretario Académico al CPN. Jorge Herrada.

Importantes realizaciones se dieron durante estos años tanto en lo que hace a lo referido a docencia e investigación como a la extensión. Merece destacarse la modificación y aprobación de los nuevos planes de estudios vigentes.

Durante esta gestión son nombrados Profesores Eméritos de esta Facultad los Doctores Mario César Vecchioli y Luis Jorge Giménez.

Desde 1991 hasta 1995 y desde 1995 hasta 1999 se desempeñó como Decano de esta Facultad, elegido por los representantes de los tres claustros, el Dr. Ottorino Oscar Mucci, acompañado en la Secretaría Académica por el CPN Carlos Alberto Berrojalvis.

Continuando con la vida democrática de la Universidad entre 1999 y 2003 fue Decana la Cra. Haydée Pérez, siendo Vicedecana la Mg. Elsa Rodríguez y Secretario Académico el Cr. Daniel Gamero. Posteriormente, entre 2003 y 2007, fue Decano el Cr. Daniel Pérez y Secretario Académico el Mg. Mariano Pérez Rojas. Entre los años 2007 y 2008 el decanato de la Facultad estuvo a cargo del Lic. Francisco Morea, y posteriormente asumió como Vicedecano a cargo del Decanato el Mg. Raúl de Vega (cuando el Lic. Morea fue designado Rector de la UNMDP). En el año 2009 fue electo para un nuevo período en la conducción de la Facultad el Cr. Daniel Pérez, siendo Vicedecano el Lic. Daniel Guzmán y Secretaria Académica la Esp. Cra. Graciela Bordehore, quienes continúan en la actualidad.

Las líneas emprendidas en los diversos ámbitos de acción de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales han continuado a un ritmo acelerado y le han permitido una inserción cada vez mayor en los ámbitos académicos, culturales, empresariales y sociales de nuestra ciudad.

Merece una especial mención la incorporación de importantes y reconocidas tareas de posgrado y de investigación, que han fortalecido las relaciones con importantes centros de excelencia académica de nuestro país y del extranjero.

También son numerosas las actividades de extensión y de servicios que a través de variados canales de participación académica se hacen presentes en múltiples realizaciones en la ciudad y su zona de influencia.

Estos primeros cincuenta años encuentran a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en un constante y firme crecimiento y en un esfuerzo renovado para desarrollar plenamente todas las expectativas y proyectos y en la adopción de nuevas acciones que la llevan a mantener un continuo compromiso con la comunidad de la que se nutre y con la que se siente permanentemente identificada.

Al culminar esta apretada síntesis, tal vez punto inicial de una verdadera historia de la Facultad que debería escribirse, nos vemos en la necesidad de dejar constancia que la información ha sido obtenida de diversos archivos existentes, tales como Libros de Actas de de exámenes y de Departamentos, de algunos registros estadísticos de alumnos, de una riquísima e interesante memoria informal que no tiene firma ni datos precisos de origen pero que se encuentra confeccionada en hojas con membrete que dicen “Ministerio de Educación. Universidad Provincial de Mar del Plata” y que de acuerdo con su contenido ha sido elaborada en los últimos meses de 1969, que nos ha sido de gran utilidad.

De todos modos lo que más ha aportado es la memoria viva de muchas de las personas que forman parte de la propia historia de esta Facultad de Ciencias Económicas y Sociales sin cuya valiosa y entusiasta colaboración nos hubiese sido imposible reconstruir esta breve crónica.

Esto no es, ni pretende serlo, una Historia de nuestra Facultad. Es sólo una hilera de recuerdos cronológicamente ordenados (y no todos debidamente constatados) que cada lector valorará personalmente y les dará el lugar que su subjetividad y su memoria les asigne. Es casi un juego de esos que nos proponía aquella serie de libros: “elige tu propia aventura”.

Que cada uno complete en aquella parte del texto donde lo crea conveniente sus recuerdos y sus sueños, cumplidos o no, y que sepa que el relato está siempre abierto y que nunca es tarde para escribir una nueva página. En este sentido, tiene la misma actitud y la misma vocación que nuestra querida Facultad que siempre espera a todos y cada uno de los que han sido parte de su vida.

Quisimos recordar juntos. Sentirnos partícipes de un pasado común. Muchas veces, muy complicado y difícil. Pero como todo lo vivido, enriquecedor y necesario para saber que las instituciones como las personas vivas estamos sometidas -afortunadamente sometidas-, a nuevos y permanentes desafíos.

INTEMA 1982 | 2012

30 Años contribuyendo a la formación de investigadores y técnicos de alta calificación.

30 años

INTEMA es un instituto que depende del CONICET y de la Universidad Nacional de Mar del Plata, dedicado a actividades de investigación relativas al conocimiento básico y al desarrollo tecnológico en el área de materiales. Fue creado el 11 de junio de 1982, y actualmente funciona en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad.

El INTEMA contribuye a la formación de investigadores y técnicos altamente calificados, la enseñanza de grado y posgrado en el campo de los materiales y el desarrollo y transferencia de tecnología al medio productivo. En la actualidad, trabajan en INTEMA aproximadamente doscientas personas, de las cuales el 40% son docentes-investigadores y otro tanto son becarios que, en su mayoría, se hallan inscriptos en programas de posgrado de la UNMdP. Completan el cuadro de personal los técnicos, profesionales, administrativos y de servicios de apoyo a la actividad científica.

La estructura interna del INTEMA se divide en las siguientes áreas temáticas:

Catalizadores y Superficies. Cerámicos. Ecomateriales. Electroquímica y Corrosión. Metalurgia. Polímeros nanoestructurados. Polímeros biomédicos. Materiales compuestos de matriz polimérica. Ciencia e Ingeniería de Polímeros. Mecánica de Materiales en las que convergen líneas de trabajo que se apoyan para su ejecución en laboratorios de caracterización de materiales, de ensayos, de procesos, etc.

Sus proyectos de investigación cuentan con el financiamiento de instituciones de nivel nacional e internacional, tales como UNMdP, CONICET, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, ANPCyT, Fundación ANTORCHAS, Third World Academy of Sciences (TWAS), Programa Marco Europeo, International Foundation for Science (IFS), entre otras.

Su producción científica puede revelarse a través de la posición destacada tanto en el contexto regional como internacional, caracterizada por la publicación de artículos en las revistas de mayor prestigio en varias disciplinas de la ciencia e ingeniería de materiales. El instituto, a través de muchos de sus investigadores, ha participado en numerosos proyectos y programas en colaboración con instituciones del país y del extranjero, lo que ha permitido, entre otros hechos, que sus investigadores expongan sus trabajos en conferencias, seminarios y cursos, en reuniones científicas y centros de investigación de prestigio internacional.

En el Instituto se desarrollan la mayor parte de las tesis de posgrado en las carreras de magíster y doctorado en Ciencia de Materiales de la UNMdP. Además se desarrollan tesis de otros posgrados, y trabajos finales de graduación de estudiantes de carreras de grado de Ingeniería de la UNMdP. Es de destacar el hecho de que muchos de los profesionales formados al nivel de postgrado en el INTEMA desarrollan actualmente sus actividades en empresas industriales de bienes y de servicios e instituciones de enseñanza universitaria tanto estatales como privadas, varios de ellos radicados en el exterior.

A juzgar por su desarrollo científico e institucional, el INTEMA puede ser descrito hoy como un instituto maduro, capaz de mantener un desarrollo científico de excelencia, y muy particularmente, abordar nuevas metas en el campo del desarrollo tecnológico, procurando extender el impacto de su trabajo al medio social e industrial. Recientemente se han registrado importantes avances en este sentido, pudiendo destacarse la firma de un convenio con YPF SA para el desarrollo de productos tubulares de Epoxi Reforzado con Fibra de Vidrio (ERFV) para ser aplicados en la explotación petrolera. Este importante convenio, que se desarrolla en tres etapas, involucra un desembolso de YPF superior a los doce millones de pesos en tres años y ha requerido la implementación de un completo laboratorio de materiales compuestos de matriz polimérica erigido en un inmueble alquilado por la UNMdP. Otro ejemplo relevante es la obtención de un subsidio en el marco del programa FONARSEC-(FSNano) por parte de un consorcio de instituciones públicas y privadas lideradas por INTEMA para el desarrollo de productos basados en nanoarcillas para distintas aplicaciones, por un monto aproximado de diecinueve millones de pesos, que comenzó a desarrollarse a fines de 2011. El firme compromiso del INTEMA con el fomento al desarrollo tecnológico en el campo de los materiales queda además evidenciado por la organización de dos talleres de trabajo de alcance nacional, I y II Workshop de Transferencia de Tecnología en el Área de Materiales, donde se reunieron



Construcción de la nueva sede del INTEMA en Av. Colon y Sandino

académicos, productores, usuarios y representantes de los organismos de fomento y gestión de tecnología.

Un aspecto clave para el crecimiento futuro del INTEMA es resolver sus problemas de infraestructura edilicia. Por ello, a partir de su reconocimiento formal hace más de diez años, viene realizando gestiones para edificar una nueva sede, hecho que se ha convertido en uno de los mayores desafíos institucionales. Esas gestiones resultaron exitosas, y actualmente está iniciado el proceso de construcción de la primera etapa de un edificio específicamente diseñado y destinado a alojar el Instituto, que dispondrá de una superficie final aproximada de 11.000 m². Este edificio se ubica en la Avenida Colón y Calle Sandino, en un predio de 30 hectáreas donde la UNMdP planea erigir su campus universitario.

Dr. Roberto Boeri
Director

Correo Electrónico: intema@fi.mdp.edu.ar

Biblioteca Central de la UNMDP

50 años

Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca.
Jorge Luis Borges

Vivimos un momento en que las universidades se encuentran en un periodo de debate y análisis, puesto que tienen que prepararse para una reflexión profunda sobre la universidad vigente y su modelo educativo.

La Biblioteca Central de la UNMDP no ha permanecido al margen de este movimiento de cambio y de futuro, y propone un nuevo modelo de biblioteca universitaria en el que la idea clave es convertirla en centro de recursos para el aprendizaje, así como centro proveedor y organizador de recursos para la docencia y la investigación.

Sin embargo, para dotar de pleno sentido y coherencia el modelo propuesto, es necesario relacionarlo con las principales ideas que sustentan el movimiento. Entre ellas:

Un nuevo paradigma docente centrado en el aprendizaje, el papel activo de los estudiantes, y en enseñar a aprender a lo largo de la vida.

Un nuevo escenario de país, en el que el conocimiento es activo principal de su desarrollo y competitividad.

El potencial de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el acceso a la educación y la calidad del aprendizaje.

El aprendizaje continuo y permanente a lo largo de la vida.

El aprendizaje electrónico y la alfabetización digital.

El 25 de febrero, la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata celebró sus 50 años. La misma tiene su sede en el Complejo Universitario de Funes y Peña, en una posición estratégica, en el corazón de las diversas facultades que lo componen.

Los orígenes de la Biblioteca Central se encuentran muy próximos a los inicios de la Universidad misma. En 1962, por resolución Nro. 3, el entonces Rector Organizador, crea la Biblioteca de la Universidad Provincial de Mar del Plata, habiendo tomado como origen la Biblioteca del Instituto Superior de Ciencias de la Educación.

Su primer responsable fue el señor Jorge Tessitore. Desde entonces, muchos actores han colaborado en la construcción de esta entidad. Recordamos, entre otros, los nombres de Carlos Tau, Oscar Sandez, Ricardo Drault, Enrique Beltrame, Augusto Basso, Horacio Zabala, Elsa Paleo. Hoy, la Universidad posee un Sistema integrado por Bibliotecas de diferentes Facultades y La Biblioteca Central. La dirección actual está a cargo del Lic. Oscar Fernández.

La Biblioteca Central es de carácter público, por lo que puede ser consultada por toda la Comunidad. Cuenta con 14.000 usuarios que la visitan en horario corrido de 7.30 a 21 horas, atendidos por 30 trabajadores universitarios de diversas especialidades.

Los servicios ofrecidos son diversos y responden a diferentes requerimientos. Entre ellos, un importante fondo documental, con obras de

referencia, tesis, videos, mapas, dispuestos en sus Salas de Lectura y una Sala para la utilización de Internet. Cabe destacar que dispone de una de las Hemerotecas (colecciones de revistas y publicaciones periódicas) más importantes de la región.

Diferentes áreas de servicio contemplan la necesidad de consulta de alumnos, docentes e investigadores, como la de Gestión de Información, Suministro de Documentos y Referencia Electrónica, Capacitación de Usuarios y Alfabetización Informacional. Desarrolla una intensa actividad de de Extensión Bibliotecaria. Cuenta con un Centro de Ventas con publicaciones EUDEM (editorial de la Universidad), EUDEBA, OPS así como una multiplicidad de objetos identificados con los logos institucionales.

Incluye áreas especiales como el Fondo Antiguo que atesora numerosos documentos de la Mar del Plata del pasado, de la historia de la propia Universidad, para la consulta de docentes, investigadores y estudiantes. Cuenta con el Centro de Acceso Directo a la Información CADI para personas con capacidades diferentes y el Centro de Difusión de Normas IRAM, que asesora sobre la normativa IRAM-ISO.

La comunicación y cooperación con las instituciones informativas constituyen vínculos de vital importancia por lo que la Biblioteca Central mantiene contacto con bibliotecas universitarias de Argentina y de la región del Mercosur, integrando asimismo redes de intercambio documental con: Red Unesco de Bibliotecas REDIAB (Red Inter Universitaria de Bibliotecas de la Argentina) - SICSBA Sistema de Información en Ciencias de la Salud del Sudeste de la Pcia de Buenos Aires - Red Vitrubio. Bibliotecas de Arte y Arquitectura de la Argentina - Once. Organización de Ciegos de España - Unired. Red de Bibliotecas de Ciencias Económicas y Sociales - Biblioteca Nacional de Argentina.

Numerosos estudiantes han logrado completar su carrera en nuestra universidad pública teniendo acceso a libros de estudio; docentes e investigadores nutren sus tareas con la información atesorada en sus fondos documentales.

La Biblioteca Central posee una página WEB, en la que se puede acceder a los Catálogos en Línea, servicio de Referencia y consulta de información de cada una de las áreas de servicio que presta accediendo al sitio <http://bibliol.mdp.edu.ar>.

Próximamente se trasladará a su nuevo edificio sito en la manzana que contiene actualmente el Comedor Universitario, Peña entre Funes y Olazábal. Esta moderna construcción, producto de un concurso realizado especialmente, es obra del estudio de los arquitectos Lemmi, Oxarango, Rescia y permitirá desarrollar actividades con mayor eficiencia acorde a las necesidades de una comunidad en permanente cambio.

A partir de la mencionada fecha se ha iniciado un año de celebraciones dirigidas a la comunidad universitaria y a toda la ciudad para compartir actividades en torno al conocimiento de su historia y su proyección futura.



Interior nueva Biblioteca Central



50 años
BIBLIOTECA CENTRAL
1962 • 25 de febrero • 2012

Programa Universitario para Adultos Mayores

Celebración del P.U.A.M.

20 años

El pasado 11 de junio el Programa Universitario para Adultos Mayores (P.U.A.M.) dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, conmemoró los 20 años de la firma de la Resolución de Rectorado N° 072, a través de la cual se aprobó su funcionamiento.

El presente programa constituye la consolidación de las actividades de extensión iniciadas en 1990 por la Lic. Lucía Bernardón de Galli, quien supo analizar y evaluar la demanda del sector de los adultos mayores de la comunidad marplatense, con interés en capacitarse en el ámbito universitario.

Las propuestas educativas en el marco de los Programas Universitarios para Adultos Mayores en la Argentina, se han expandido y desarrollado de manera vertiginosa, observándose un aumento significativo en la oferta de actividades, la cantidad de participantes y el reconocimiento social y científico.

En la Universidad de Mar del Plata el programa se desarrolla bajo los siguientes objetivos:

- Ofertar un sistema educativo participativo, dentro del ámbito universitario, que facilite la capacitación y permanencia del adulto mayor en las redes sociales.
- Lograr el reconocimiento de los adultos mayores como individuos bio-psico-sociales.

Desarrollar en los adultos mayores, mediante actividades de aprendizaje, actitudes cooperativas y solidarias.

- Facilitar el aporte activo del adulto mayor a la sociedad como sujeto individual y grupal en base a la experiencia vivida.
- Sistematizar los conocimientos cotidianos.

El programa está destinado a personas de más de 45 años, siendo este el único requisito para ingresar, no teniendo que acreditar títulos ni formación previa.

La metodología empleada es la de taller, enmarcada en el principio democrático de la *Educación Permanente o Continua: educación para todos a lo largo de toda la vida*.

En relación al número de alumnos que participan, la matrícula inicial en el ciclo 2012 ha sido de 1390 alumnos inscriptos.

Asimismo se ha diversificado la oferta pedagógica. La propuesta para el ciclo 2012 cuenta con 76 talleres organizados en siete áreas, ellas son: Área de Lenguas Extranjeras, Área Humanística y Social, Área Actividad Corporal, Área Artes Visuales, Área Promoción de la Salud, Área Expresión Artística y Musical y Área Informática.

El dictado de los talleres está a cargo de un equipo docente, conformado por 37 Profesores que poseen habilidad y experiencia en sus disciplinas y en el trabajo grupal con adultos mayores.

Los alumnos se encuentran organizados en un Centro de Alumnos,

(C A P U A M), integrado por una comisión directiva y delegados que representan a cada uno de los talleres. El mismo actúa de nexo entre el alumnado y la coordinación del programa, como una vía a través de la cual se canalizan inquietudes y necesidades, asimismo generan actividades de carácter social y recreativas.



Sede del PUAM.

En base a lo expuesto podemos afirmar que el programa en su modalidad

no formal, participativa y sistemática, propone:

- Recuperar los saberes previos que poseen los alumnos y que constituyen no sólo el insumo de entrada en el proceso educativo sino que marcan el proceso y sus resultados
- Introducir nuevas tramas de relaciones estructuradas por valores diferentes a las experiencias previas de socialización
- Aprender no sólo contenidos de disciplinas diversas sino que se aprenden nuevas formas de aprender: el trabajo en equipo, la valoración de las experiencias de vida particular, la horizontalidad en la relación docente –alumno entre otras.
- La participación del adulto mayor no sólo en el trabajo y aprendizaje áulico, sino en el seguimiento y planeamiento del desarrollo de las actividades

Los 20 años transcurridos desde el nacimiento formal del P.U.A.M., evidencian como las actividades educativas se presentan como un recurso estratégico para mejorar las condiciones de vida y representan un avance en la distribución equitativa del conocimiento, entendido como bien social.

Lic. Ana Tiribelli
Coordinadora P.U.A.M.

Sede: Matheu 4098- Teléfono: 473-3475- Email coorpuam@mdp.edu.ar

Institucional

Universidad y nuevos medios: Las redes sociales como herramientas de comunicación institucional

Cuando pasaron tres años desde la iniciativa propuesta por ésta área de Medios Electrónicos de explorar el universo de las redes sociales como herramienta de comunicación institucional, bien vale historiar el camino recorrido, observar el estado de situación actual y plantear los objetivos a futuro.

Las redes sociales sobre base web comenzaron a ser vistas como pasibles de ser utilizadas con fines institucionales a partir del aumento de la masa crítica de usuarios a nivel global y del corrimiento tanto hacia arriba como hacia abajo en la franja etaria de los mismos.

Cabe recordar que Facebook fue creado en 2004 por Mark Zuckerberg como un sitio web gratuito de redes sociales, y se generó como una versión web de los conocidos libros con las fotografías y los nombres de los estudiantes de las universidades norteamericanas, que se distribuyen al iniciar el ciclo lectivo con el fin de ayudarlos a conocerse mutuamente.

Para visualizar su crecimiento explosivo y la magnitud que cobró en muy pocos años, es válido referir que en su primer mes de funcionamiento FB contaba con la suscripción de más de la mitad de los estudiantes de Harvard, y se expandió

luego a las universidades MIT, Boston University y Boston College y las más reconocidas instituciones educativas de Estados Unidos.

Un año después, FB tenía más de un millón de usuarios. Ese mismo año incorporó a los alumnos de más de 25 mil escuelas secundarias y dos mil universidades de estados unidos y el extranjero, logrando un total de 11 millones de usuarios.

En 2006 Facebook se "hizo público" permitiendo que no sólo los estudiantes de determinadas universidades o escuelas americanas participaran en él, sino *que todas las personas que tengan correo electrónico* puedan formar parte de su comunidad.

En febrero de 2007 llegó a tener la mayor cantidad de usuarios registrados en comparación con otros sitios web orientados a estudiantes de nivel superior, teniendo más de 19 millones de miembros en todo el mundo, debido a que originalmente sólo fue publicado en inglés.

En 2008 lanzó su versión en *francés, alemán y español* para impulsar su expansión fuera de Estados Unidos. En julio del 2009 el fundador de la empresa

sigue en página 15

Secretaría de Ciencia y Técnica

Gestión de la investigación, en todas las áreas disciplinarias

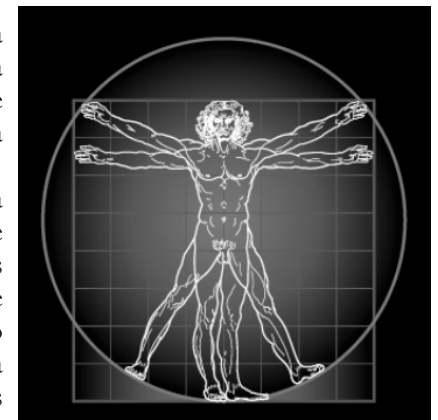
La Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT) es una de las cinco secretarías que dependen del Rector de la UNMDP. Sus funciones están orientadas a la gestión de la investigación, en todas las áreas disciplinarias que tienen desarrollo en nuestra universidad. La secretaria y el personal administrativo que desempeña funciones en esa dependencia, se ocupan de cuestiones de diversa índole, cuyo punto es común es la promoción de la investigación y la formación de recursos humanos para esas actividades. Un ejemplo es la convocatoria anual, y consecuente seguimiento, de las becas de grado y posgrado que otorga la UNMDP, así como, desde el año 2011, las becas para estudiantes que promueve el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). La SECyT también es la encargada de acreditar –es decir, asignar reconocimiento institucional, luego de la correspondiente evaluación por parte de expertos internos y externos a la UNMDP– los distintos proyectos de investigación que nuclean a nuestros profesores, así como de distribuir los subsidios a los grupos que investigan en departamentos, centros e institutos, de acuerdo con la normativa vigente.

A las actividades que tienen su origen en el contexto de la UNMDP, la SECyT suma otras funciones. Por ejemplo, es un órgano de vinculación con otras entidades y organismos que se ocupan de los temas de Ciencia y Técnica (CyT). Para empezar, es el canal natural de información del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCyT) así como del CIN, en lo que hace a los aspectos de gestión y promoción de la investigación. Por eso, participa activamente en las reuniones y convocatorias de esos organismos, y procura difundir las actividades, programas y propuestas que son generados desde ellos. En todos los casos, incentiva la participación de los agentes de la UNMDP en distintas comisiones nacionales y provinciales, que se centran en temas específicos y requieren investigadores calificados para su conformación. Es por eso que entidades como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) o la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) encuentran en la SECyT un interlocutor adecuado para hacer llegar información sobre Investigación y Desarrollo a toda la comunidad académica. Periódicamente se requiere de la SECyT la divulgación de diversos concursos relacionados con premios al quehacer académico y de investigación, para lo cual es necesario seleccionar postulantes y presentarlos a las entidades convocantes. Asimismo, la SECyT administra a nivel local fondos provenientes de organismos que apoyan la investigación, como la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

(ANPCyT). Cuando los investigadores de la UNMDP obtienen un subsidio de la ANPCyT, la SECyT es la encargada de llevar adelante el control financiero, a través de su Unidad Administradora de Fondos de Investigación (UAFI). Por eso se puede decir que la SECyT tiene funciones administrativas y contables, y desde este último aspecto, trabaja en forma acordada con otras dependencias de la UNMDP, como la Secretaría de Administración y Coordinación o la Tesorería.

Además, la SECyT es la encargada de elaborar una serie de bases de datos e indicadores, solicitados por distintos organismos nacionales sobre los temas de su incumbencia. Por ejemplo, el Ministerio de Educación (ME) clasifica periódicamente a los investigadores en las distintas categorías del llamado Programa de Incentivos, que la SECyT debe actualizar permanentemente, así como colaborar en los procesos regionales y nacionales de evaluación para que los investigadores ingresen o promocionen en ese sistema. Otros indicadores sobre CyT, solicitados periódicamente por el MINCyT o el ME, también deben ser elaborados y elevados a esos organismos desde nuestra secretaría.

Para llevar adelante todas estas actividades, la SECyT cuenta con una Comisión Asesora, que está integrada por los Secretarios de Investigación de las nueve Facultades que conforman nuestra universidad. En el seno de esa comisión se discuten y acuerdan las directrices a seguir en materia de investigación en el ámbito de la UNMDP. Finalmente, la SECyT atiende las solicitudes de información específica cursadas por el Consejo Superior –particularmente por su Comisión de Ciencia y Técnica–, que es el órgano resolutorio final de muchas acciones que se canalizan a través de la secretaría.



Dra. Cristina Beatriz Fernández
Secretaría de Ciencia y Técnica

viene de página 14

Las redes sociales como herramientas de comunicación institucional

dio a conocer que había alcanzado los 250 millones de usuarios.

En julio de 2010, Facebook contaba con 500 millones de miembros, y traducciones a 70 idiomas y, según el periodista Nicholas Carlson, del Business Insider, a mayo de 2011, alcanza los 600 millones de usuarios.

En la actualidad, Facebook se ha convertido, con más de 900 millones de usuarios en el mundo, en el principal concentrador de flujo de información, canalizando cada vez un mayor porcentaje dentro del total del tiempo de navegación en internet.

En este marco, el 25 de marzo de 2009, se generó un espacio oficial en Facebook –institucional de la Universidad Nacional de Mar de Plata–, planteado como un espacio de difusión e intercambio entre los miembros de la comunidad Universitaria.

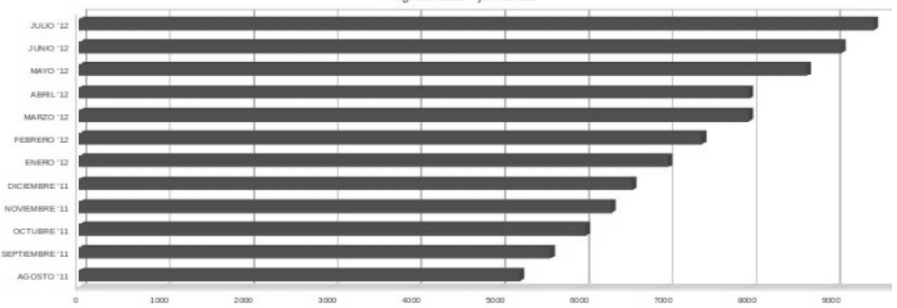
Desde ese momento y hasta la fecha, el espacio ha venido creciendo sistemáticamente (a razón de entre un 5 y un 10% mensual), no solo en cantidad de usuarios – casi diez mil personas–, sino en la cantidad y la calidad de las interacciones que se producen.

En el mismo sentido, al percibir el crecimiento de Twitter como una plataforma pasible de ser utilizada, el 31 de agosto de 2009 ésta área propuso incorporar la herramienta como parte de los medios de difusión utilizados por la Subsecretaría, contando a la fecha con más de dos mil seguidores.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación, que encuentran su máximo emergente en la actualidad a través de las redes sociales en general y FB en particular, se presentan como la última frontera a analizar a la hora de interpretar las interrelaciones sociales y la comunicación institucional.

Un fenómeno que con tan solo siete años de vida se ha transformado en

Evolución Facebook
agosto 2011 - julio 2012



un nodo de interacción entre más de 900 millones usuarios en el mundo con tasas de crecimiento sostenido no solo en cantidad de personas sino en cantidad de tiempo que cada individuo hace uso de la plataforma, no puede menos que atraer la atención de quienes pretenden interpretar las nuevas lógicas del mundo en que vivimos.

Como conclusión, el trabajo que ésta área viene realizando radica en la consolidación y profundización del uso de las nuevas tecnologías para la difusión de las actividades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, explorando las nuevas herramientas que permiten arribar a una comunicación más eficiente que permita, no solo llegar a más y mejores destinatarios, sino generar interacción y pertenencia con las acciones que ésta casa de estudios desarrolla.

Hernán Gáspari
Responsable Comunicación Electrónica UNMDP

Plan Estratégico Productivo Bs.As.

La Universidad Nacional de Mar del Plata en conjunto con el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, están realizando distintas actividades para la elaboración del Plan Estratégico Productivo Buenos Aires 2020, en el marco del Acuerdo Específico Complementario firmado entre el Gobierno Provincial y esta Casa de Altos Estudios.

El PEPBA 2020, es el programa productivo que la provincia propone como estrategia de gobierno en el diseño de las políticas públicas para la generación de empleo y agregado de valor en el territorio provincial. Además sugiere lograr los objetivos del Plan Industrial 2020 de la República Argentina atendiendo las particularidades propias de nuestra provincia. Para ello propone un proceso participativo de construcción colectiva que permita, a partir de los consensos, el diálogo social y el trabajo conjunto.

Para desarrollar dicho Plan, la provincia fue dividida en 7 Sub- Espacios y la Universidad Nacional de Mar del Plata fue designada coordinadora del Sub-Espacio Costero. El mismo involucra a los municipios de Pila, Castelli, Conesa, Tordillo, Dolores, Gral. Guido, Gral. Lavalle, Maipú, San Clemente, Mar de Ajó, Pinamar, Gesell, Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Ayacucho, Balcarce, Lobería, San Cayetano, Necochea, Quequén, Gral. Alvarado, y Gral. Pueyrredón.

Las Universidades Nacionales, constituyen los pilares fundamentales de la generación de conocimientos y de la formación de recursos humanos en el máximo nivel académico. Además, son referentes de la relación con los sectores sociales y productivos. En ese sentido, uno de sus aportes más destacado es la generación y estructuración de grupos de investigación que, junto a los mencionados sectores, pueden generar y desarrollar nuevos conocimientos para dar respuestas a diversas demandas y necesidad de la sociedad en su conjunto. Es en este contexto, en el que cumplen, además, funciones como instituciones de apoyo y asesoramiento en la formulación de políticas públicas.

Es por ello que, en el marco del PEPBA 2020, la Universidad Nacional de Mar del Plata, tendrá por finalidad promover una relación de cooperación y asistencia técnica con el Ministerio de la Producción, y servir de enlace entre esta institución y los sectores productivos locales y regionales.

Para esto, la UNMdP ha organizado con la colaboración de los municipios, charlas informativas y de trabajo para propiciar un ámbito de debate y colaboración entre los interesados.

Entre los destinatarios se incluyen: empresarios y cámaras empresarias, representantes políticos de los distritos que conforman este sector, representantes de los sindicatos y gremios de trabajadores, instituciones educativas y de investigación científica y tecnológica, así como otros organismos públicos del ámbito municipal, provincial o nacional relacionados con las temáticas.



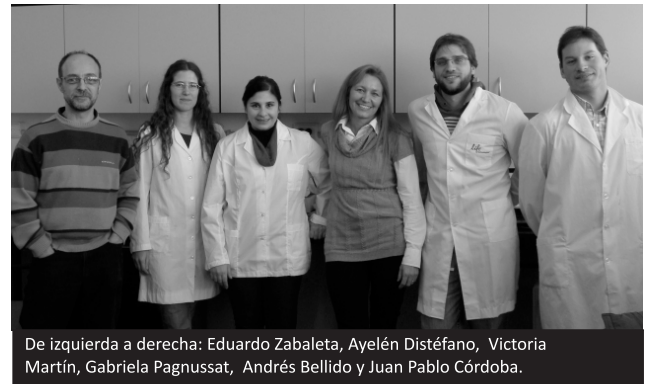
Las cinco cadenas de valor consideradas prioritarias para el Sub-Espacio Costero y propuestas en el PEPBA 2020 son: Turismo, Complejo Lácteo Incipiente, Complejo Industrial, Complejo Naval y Software y Servicios Informáticos. Los actores antes mencionados serán

quienes podrán participar del debate, validando las propuestas por el PEPBA 2020 o presentando, a través de ponencias, nuevas cadenas productivas consideradas estratégicas para el Sub-Espacio Costero.

Importante Subsidio Internacional para Investigadora de nuestra universidad

Este año comenzó con una importante noticia para la investigación científica de nuestra Universidad en general y para el Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB) en particular: una de sus investigadoras había sido seleccionada para recibir un significativo subsidio internacional.

En pleno enero (invierno en el hemisferio norte) se dieron a conocer en todo el mundo los beneficiarios del 'Early Career Award' (algo así como 'Premio para carreras tempranas'), una línea de subsidios del Instituto Howard Hughes, una institución filantrópica



De izquierda a derecha: Eduardo Zabaleta, Ayelén Distéfano, Victoria Martín, Gabriela Pagnussat, Andrés Bellido y Juan Pablo Córdoba.

estadounidense de las ciencias biomédicas. Fueron favorecidos 28 promisorios investigadores de 12 países; entre ellos, la Dra. Gabriela Pagnussat, quien trabaja en el IIB, un instituto de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con doble dependencia Universidad- CONICET.

La Dra. Pagnussat, única argentina entre los seleccionados, es licenciada y doctora en Ciencias Biológicas por la UNMdP, realizó una estadía post-doctoral en la Universidad de California e integra la carrera del investigador del CONICET. Desde su regreso al país, en 2009, trabaja en el IIB, donde estudia el desarrollo de estructuras reproductivas en plantas.

La selección duró casi un año, con instancias intermedias muy desafiantes: "La convocatoria fue en febrero del 2011", recuerda Pagnussat. "Estaba dirigida a jóvenes investigadores que habían hecho parte de su carrera en EEUU y luego habían regresado a su país de origen. Hubo alrededor de 760 postulantes de 18 países; 55 fueron seleccionados para presentar y defender su proyecto ante el comité evaluador, en noviembre pasado, en EEUU. Yo ya estaba feliz con haber sido seleccionada". Cambiar en todo caso por: "Para mi fue un honor haber sido seleccionada"

El apoyo económico es realmente significativo, tanto por el monto como por la continuidad: más de medio millón de dólares, a lo largo de 5 años. "Es un aporte muy importante para sostener nuestras investigaciones. El dinero será recibido por la Universidad y administrado por su unidad específica, de acuerdo al presupuesto presentado", aclara Pagnussat. "Este primer año lo destinaremos a equiparnos. Todo el instrumental queda como patrimonio de la universidad y tendremos recursos hasta el 2017!"

Con respecto al proyecto de investigación, Pagnussat explica: "En nuestro laboratorio estamos interesados en los mecanismos moleculares de la especificación celular durante el desarrollo del saco embrionario, la estructura reproductiva de las plantas donde se forman las gametas femeninas. Durante el posdoc en Davis, descubrimos que una fitohormona, la auxina, está involucrada en la especificación de estas células sexuales, que hay información posicional y que la fitohormona dirige esa diferenciación celular. Ahora queremos conocer cómo se da esta especificación, cuáles son las moléculas involucradas en esa señal. También sabemos que durante la fecundación existe un 'diálogo molecular', entre el saco embrionario y el grano de polen, que determina la posterior producción de la semilla. Usaremos este subsidio para saber cómo es".

Ante la pregunta sobre las aplicaciones de su investigación, Pagnussat es clara: "Evidentemente, serán en el campo de la reproducción vegetal. Es difícil predecir específicamente cuáles serán. Quisiera defender la importancia de la ciencia básica: vamos a averiguar cuáles son los mecanismos moleculares involucrados en la fecundación para la posterior formación de semillas. Teniendo en cuenta que el objetivo de la mayoría de los cultivos es la producción de semillas, creemos que es clave entender los procesos involucrados para que esta producción ocurra".

El pasado 19 de junio la Dra Pagnussat recibió el reconocimiento del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, 'por su valiosa labor científica'. En el acto también se reconoció al programa de repatriación de científicos propiciado por el CONICET, mediante el cual ella y su marido, ambos investigadores de nuestra universidad, regresaron al país.

Universidad Nacional de Mar del Plata

Motor de una Sociedad Igualitaria

Por una universidad de calidad, con inclusión, excelencia científica y académica y relación fecunda con la sociedad

Se detalla a continuación una somera descripción de las actividades realizadas en el ámbito del Rectorado de la Universidad Nacional de Mar del Plata durante el último año. Estas acciones fueron presentadas en el último Informe de Gestión, presentado a la comunidad universitaria en abril del corriente año y que fuera aprobado en Asamblea Universitaria, tal como lo establece el Artículo 86 inciso 8 del Estatuto de esta Casa de Estudios.

El Rector Lic. Francisco Morea, señaló al presentar el informe de gestión que la universidad por la que se está trabajando implica necesariamente transformarla en una palanca para el desarrollo económico socialmente integrador que potencie su capacidad de generación, modificación, adaptación y difusión de conocimiento científico y tecnológico.

Morea hizo hincapié que aunque sigue siendo fundamental, el conocimiento científico, no alcanza para sostener los procesos de desarrollo reales ni mucho menos la masividad de la integración social y el desarrollo humano.

El Rector destacó también, que los conocimientos adquiridos en las prácticas cotidianas y acumulados en las trayectorias individuales, comunitarias y sociales de cada ciudadano y organización social, se deben potenciar con el conocimiento científico, pero también deben ser defendidos de los procesos de apropiación, privatización y mercantilización que algunos factores de poder y empresas globales intentan llevar adelante.

Resumen de Actividades por Áreas de Gestión

Relaciones Internacionales

Participación en programas que proporcionan financiamiento a las Universidades para el desarrollo de acciones tales como, el funcionamiento y fortalecimiento de Redes Universitarias internacionales o regionales.

Intervención y participación en convocatorias como Convocante: Secretaría de Políticas Universitarias; Programa promoción de la universidad argentina (PPUA)

Presencia en el Workshop Educativo de Miami 2011, en la Conferencia y Exposición de NAFSA, (Vancouver); Programa Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional; Programa de Movilidad Académica Regional para los cursos acreditados por el mecanismo de acreditación de carreras de grado en el Mercosur.

Movilidad de docentes, investigadores a Universidades y Centros de Investigación de países de América y Europa.

Participación en Centros de cooperación científica, comités académicos; organismos internacionales como a Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) entre otros. Difusión de becas, programas y convocatorias de organismos internacionales.

Académica

Apoyo Pedagógico a las Unidades Académicas

Programa de Formación Docente Secretaría Académica- Asociación Docente Universitaria Marplatense.

Programa Competencias Docentes en Virtualidad

Vínculos Académicos con la Jurisdicción y los Municipios.

Muestra Educativa de Instituciones Estatales de Nivel Superior "La Universidad de Mar del Plata te invita a estudiar. Muestra extendida con presencia en Río Grande, Ushuaia Miramar, Ayacucho, Balcarce, Lobería, Tres Arroyos, Necochea, Villa Gesell, Dolores Partido de la Costa.

El Sistema de Educación Abierta y a Distancia ha trabajado con las nueve



Unidades Académicas en Ingreso, Pregrado, Grado y Posgrado.

Tareas con el Colegio Illia, Secretaría de Extensión, Suma y Cosun.

Pleno funcionamiento del programa Competencias Virtuales para docentes de todas las Facultades.

Programa de formación para Personal Universitario.

Programa de medición permanente de la calidad educativa, en forma interna y en sus primeras instancias

Multiplicidad de actividades realizadas por las diferentes dependencias de la Secretaría Académica como el Colegio Illia, Biblioteca Central, Orientación Vocacional, Dirección de Estudios, Ingreso, Títulos etc.

Ciencia y Técnica

Desarrollo de proyectos de investigación, con financiamiento propio de la Universidad o cofinanciados por organismos externos.

Formación de recursos humanos a través de becas de investigación financiadas por nuestra Universidad o por organismos externos.

362 proyectos de investigación vigentes a diciembre de 2011, acreditados en el sistema de incentivos y se han destinado \$ 1.280.398 en el año 2011.

A partir de la creación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, cofinanciamiento de 208 proyectos de investigación a través del FONCyT dependiente de la ANPCyT, del CONICET y de otros organismos internacionales.

123 becarios de investigación: 30 de estudiantes avanzados, 40 de iniciación, 36 de perfeccionamiento y 17 de formación superior.

Inserción de los posgraduados en el Sistema Universitario a través de cargos docentes exclusivos en distintas Universidades.

A partir del convenio firmado con el CONICET que permite la creación de nuevos Institutos de doble dependencia, se ha continuado con la regularización de la mayoría de ellos, contando actualmente con cuatro Institutos de doble dependencia, El INTEMA, el IIB, el IFIMAR, el IIMyC

Extensión Universitaria

Participación y Coordinación de Programas. Participación en congresos, jornadas, reuniones. Participación en el Programa de Vinculación Socio Productiva. Organización y dictado de cursos de capacitación. Organización de Jornadas y cursos de diversa temática. Organización de Programas y actividades de Extensión Cultural. Los cinco agrupamientos (Cuarteto de Cuerdas, Coro de Niños, Coro Universitario, Coro de Cámara y Grupo de Teatro) continuaron desarrollando sus calendarios de presentaciones. Voluntariado Social Universitario. Actividades de Acción Comunitaria. Convocatoria a Proyectos de Extensión 2012. Dictado de Catedras Abiertas. Universidad de Verano. Organización, Participación en Encuentros, Jornadas y Congresos. Integración Regional, Nacional e Internacional.

Motor de una Sociedad Igualitaria

Bienestar de la Comunidad

Atención e inscripción para las Becas otorgadas por el Ministerio de Educación de la Nación y Becas de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Organización de las Jornadas Nacionales de SSU en Mar del Plata.

Incorporación de alumnos de primer año al Beneficio de Beca de Ayuda Económica.

Examen de salud obligatorio a los alumnos ingresantes, realizándoles un completo examen físico, psíquico, odontológico y fonoaudiológico.

Dentro del Proyecto de Atención Primaria de la Salud, se realizaron talleres, grupos de manejo de ansiedad y atención de alumnos con intervención en crisis.

Funcionamiento regular de la Comisión Asesora del Comedor Universitario. El total de raciones servidas durante el año 2011 alcanzó a 121.576. Durante el año 2011 se estableció el servicio de atención para los alumnos que cursan en el turno noche.

Planificación de actividades en el marco del Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas.

El Departamento de Educación Física y Deportes, continuó brindando alternativas deportivas y de actividad física a todos los integrantes de la Comunidad Universitaria y externos.

Transferencia y Vinculación Tecnológica

Fomento de políticas institucionales que permitieron fortalecer la vinculación de la UNMDP con el medio social y productivo, promocionando sus capacidades en materia de investigación, apoyando la innovación y contribuyendo a detectar la demanda potencial del medio referente a tecnologías, servicios y formación de recursos humanos.

Funciones de unidad de vinculación tecnológica (UVT), actuando como unidad de gestión de fondos, control y apoyo en distintas Unidades Académicas.

Promoción y generación de normativas para el estímulo de las actividades de transferencia y vinculación tecnológica.

Elaboración y elevación a las autoridades de la UNMDP de informes trimestrales con estadísticas del comportamiento de las actividades de transferencia y vinculación tecnológica.

Comunicación y Relaciones Públicas

Organización de actividades por los 50 Años de la Universidad Pública en Mar del Plata.

Se dieron importantes pasos para ampliar cualitativa y cuantitativamente las emisiones por Radio Universidad, y en el Canal 10 de aire, con Enlace TV.



A partir de la adjudicación de la señal televisiva Canal 21 TVA, se iniciaron los trámites formales y gestiones para poder emitir en el mediano plazo.

Utilización de las distintas herramientas "Enlace Universitario" de difusión (prensa escrita, página web, redes sociales, correos internos, publicación periódica), para sostener y ampliar la presencia en los medios locales, regionales y nacionales.

EUDEM editó 25 nuevos títulos con 500 ejemplares de tirada. Cuatro revistas científicas y una de divulgación.

Consolidación y profundización del uso de las nuevas tecnologías para la



Relación con la comunidad a través de firmas de convenios de cooperación.

difusión de las actividades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se trabajó en un plan de remodelación estético/funcional del Portal.

Radio Universidad organizó las XV jornadas y Asamblea Anual de Aruna. Incorporación de nuevos programas ampliando fuertemente la producción local.

Servicios Gráficos prosiguió con el crecimiento de la producción de este Departamento, favorecido por la renovación del equipamiento que ha sido una constante en los últimos años.

Televisión realizó el Programa Enlace TV además de diferentes registros y documentales sobre actividades de la UNMDP

Desde el área de Imagen Institucional se dio continuidad a los servicios de diseño gráfico en el ámbito de la UNMDP.

Lo anteriormente detallado resume acciones que están direccionadas por la visión de la Universidad en la que estamos comprometidos.

Una Universidad de calidad tendiendo al acceso igualitario de los jóvenes, en la posibilidad cierta del desempeño de excelencia científica de su sistema de investigación, en una relación fecunda con su sociedad y en la construcción de las conductas necesarias para la incorporación a una ciudadanía responsable de toda su comunidad.

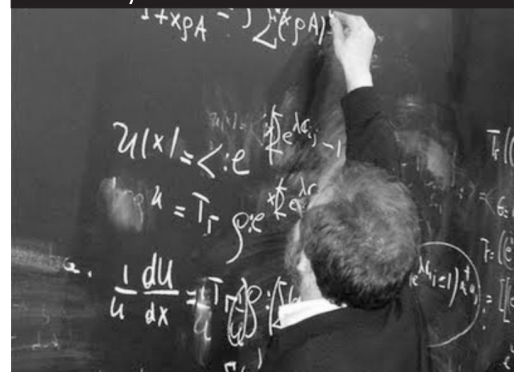
En definitiva una Universidad que sea motor y parte de un proyecto de país igualitario y con desarrollo social y ambientalmente sustentable.



Participación de los claustros en las decisiones de la universidad.



Inclusión y bienestar estudiantil.



Excelencia científica y académica.

Diseño de una campaña para la ciudad de Mar del Plata

Visibilización de la violencia de género

Dra. Cecilia Rustoyburu (GEFGS) | Lic. Agustina Cepeda (GEFGS)

El Grupo de Investigación sobre Familia, Género y Subjetividades de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, que dirige el Lic. Norberto Álvarez, está coordinando el Proyecto de Extensión Universitaria “Violencia de género: diseño de una campaña de visibilización y empoderamiento”.

Dicho proyecto, aprobado y financiado por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se plantea como una instancia de articulación de saberes y experiencias en torno de la problemática de la violencia de género, con el objetivo de diseñar y realizar actividades que coordinen y complementen las que actualmente se están desarrollando en la ciudad desde diferentes instituciones. Por eso, se realiza en conjunto con los equipos pertenecientes a la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de General Pueyrredon a cargo de la Lic. Alejandra Patuto; el Tribunal de Familia N°1 a cargo de las Dras. Alejandra Obligado y Adriana Rotonda; y el Centro de Ayuda a la Mujer Maltratada dirigido por la Dra. Alba Salinas. Desde abril se han realizado una serie de encuentros en los cuales han participado operadores en violencia que ejercen funciones en las instituciones participantes y en la Comisaría de la Mujer, la Fiscalía del Departamento Judicial de Mar del Plata y las Defensorías de nuestra ciudad, al igual que docentes de la Facultad de Derecho.

Durante estos primeros meses se analizaron la legislación y los marcos regulatorios provinciales, nacionales e internacionales contra la violencia contra las mujeres. Además se han debatido algunos conceptos claves y herramientas teóricas de la perspectiva de género para pensar la violencia doméstica y la violencia sexual, en relación con su pertinencia para reflexionar las prácticas de los operadores que participan de los encuentros. Se han incorporado a los talleres la discusión en torno de las identidades de género para re-discutir los estereotipos médicos-jurídicos sobre los cuerpos y la sexualidad de hombres, mujeres y trans. Por otra parte, se problematizó la retórica del derecho y la justicia en relación al género, para discutir las relaciones entre las mujeres y el acceso a la justicia. Los

encuentros planificados para el intercambio de experiencias y propuestas con los operadores en violencia (abogados, médicos, trabajadoras sociales, psicólogas y trabajadores de la salud) se materializarán a través de una encuesta realizada desde el equipo del proyecto con el objetivo de poder conocer la situación de trabajo de cada una de las instituciones que participan del circuito de denuncia/asesoramiento contra la violencia de género en nuestra ciudad, los límites y las posibilidades de generar espacios de trabajo conjunto y articulado.

El viernes 6 de Julio, se llevó a cabo una Jornada de Trabajo que estuvo a cargo del Programa “Víctimas contra las violencias” del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que dirige la Dra. Eva Giberti. Como representantes de dicho Programa, estuvieron presentes las licenciadas Carina Rago y Lorena Pereira Pérez, coordinadora de las Brigadas contra la Violencia Sexual y Trabajadora Social de las Brigadas contra la Violencia Familiar respectivamente. En ese encuentro el equipo del Ministerio presentó el funcionamiento para la ciudad de Buenos Aires de las Brigadas y de la línea de teléfono 137 para el asesoramiento contra la violencia de género.

A partir del segundo cuatrimestre de 2012, se trabajará en la elaboración conjunta de una campaña gráfica de visibilización sobre violencia de género y de empoderamiento de las víctimas, que conjugue los saberes y experiencias sobre la temática propios de los distintos espacios que han participado del proyecto. Para ello, se cuenta con el asesoramiento de profesionales de comunicación social y periodistas de la ciudad que han trabajado la perspectiva de género y que colaborarán en el diseño del mensaje a transmitir a la comunidad de Mar del Plata. Este objetivo se plantea como el primero de una serie de acciones conjuntas entre las instituciones participantes, que seguirían desarrollándose en el marco de futuros proyectos de extensión en el cual la Universidad se presenta como un espacio de diálogo, formación y discusión que articula experiencias y necesidades de la ciudad en torno de la violencia de género.

Presentación de la Publicación:

Producto Bruto Geográfico del Partido de General Pueyrredon Año Base 2004

El pasado 21 de junio, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de nuestra Universidad, se llevó a cabo la presentación de la publicación “Producto Bruto Geográfico del Partido de Gral. Pueyrredon”, con la presencia del Sr. Intendente Municipal, CP. Gustavo A. Pulti, el Sr. Rector de la UNMDP, Lic. Francisco A. Morea, el Sr. Secretario de Desarrollo Productivo, CP. Mariano Pérez Rojas y el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, CP. Daniel H. Pérez.

Esta publicación es el resultado de un proyecto desarrollado entre octubre de 2010 y septiembre de 2011 en el Partido de General Pueyrredon, destinado a la estimación de su Producto Bruto Geográfico e impulsado por la necesidad de contar con información sobre las características productivas y laborales de la región a partir de estimaciones de indicadores generados localmente.

Bajo la coordinación de consultores expertos en Cuentas Nacionales, el proyecto fue contratado por la Municipalidad de General Pueyrredon y llevado a cabo por investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, contando para ello con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Producto Bruto constituye el indicador más conocido y frecuentemente utilizado para evaluar el funcionamiento y la evolución de una economía. Su estimación facilita la toma de decisiones de los agentes, permitiendo la definición de políticas públicas que respondan a problemáticas reales y relevantes. Recibe la denominación de Producto Bruto Interno (PBI) si se refiere a las actividades desarrolladas dentro de las fronteras de un país. En cambio, si está referido a una jurisdicción política de menor nivel, como una provincia, región o municipio, se denomina Producto Bruto Geográfico (PBG). Ambos indicadores se elaboran dentro del marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de nuestro país, el que determina una metodología de cálculo para cada sector y proporciona conceptos y pautas homogéneas que permiten la comparabilidad de las series en

Lic. Ana J. Atucha - Lic. M. Victoria Lacaze | Facultad de Cs. Económicas y Sociales

términos espaciales y temporales.

El Partido de General Pueyrredon, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, estimó su PBG para el período 1993-1999 -año base 1993- con información recabada localmente, que fue posteriormente descontinuada. La utilización de información local diferencia así este tipo de trabajo metodológico de las mediciones realizadas en otros distritos, que son generadas a partir de índices y ponderadores derivados del cálculo nacional o provincial.

Los resultados del estudio llevado a cabo en 2010-2011 muestran importantes cambios en la estructura sectorial del PBG del Partido de General Pueyrredon. Se advierte un significativo incremento del Sector Primario (4,7% del PBG en 1993 y 10% en 2004), explicado esencialmente por el destacado desempeño de Mar del Plata como el puerto de desembarco de mayor importancia del país (48% de las capturas totales en 2004), así como por los extraordinarios volúmenes de capturas registrados en ese año.

Dentro del Sector Secundario, cuya participación relativa prácticamente no ha cambiado (25% del PBG en 1993 y 26% en 2004), se verifica un importante incremento de la industria (60% del Sector Secundario en 1993 y 72% en 2004). Si bien ha estado históricamente centrada en la alimentación -con gran peso de la industria pesquera-, se destaca el importante incremento de las industrias metalmeccánica y química.

Finalmente, el Sector Terciario, que detenta el 64% del PBG en el año 2004, muestra una clara orientación de las actividades de servicios, vinculadas al turismo receptivo en la ciudad de Mar del Plata. Comercio es el sub-sector más importante y su relevancia es aún mayor si las estimaciones excluyen a las actividades que no pasan por el mercado. Las tendencias hacia finales de la década revelarían un crecimiento para todas las actividades, con especial importancia para las actividades financieras (que en 2004 estaban recuperándose luego de la salida de la crisis 2001-2002), de esparcimiento y el comercio.

Hotelería estatal en la Argentina del Primer Peronismo: la colonia de vacaciones de Chapadmalal.

Elisa Pastoriza
Universidad Nacional de Mar del Plata- Argentina
elisapastoriza@gmail.com

Durante el gobierno del Primer Peronismo la Argentina fue escenario del desarrollo de un amplio programa estatal de Turismo Social, que apuntaba entre una variedad de objetivos a proporcionar servicios de hospedaje a los flamantes turistas de las clases populares. Así, en el contexto de un proceso en el que se conjugaron tendencias que prefiguraron una Argentina mayormente estructurada que transitaba en una sociedad móvil y más igualitaria, fueron abiertos los canales que permitieron la inclinación del consumo de éstas hacia una variedad de actividades recreacionales. El esparcimiento en los lugares de veraneo y el acceso al ocio de los trabajadores constituyó una pieza fundamental en el programa del nuevo gobierno que accede al poder en 1946, con los planes de vacaciones y excursiones populares. El proyecto abarcó dos espacios claramente definidos: las áreas marginales bajo la tutela de Parques Nacionales (entre otras las Cataratas del Iguazú en Misiones y la zona del Nahuel Huapí en la Patagonia) y los ámbitos ya popularizados por clases medias. Mientras aquellos emergieron paulatinamente, el núcleo las promociones estuvo centrado en Mar del Plata y las sierras de Córdoba. El discurso justicialista era enfático en un punto: se desmoronaban las barreras que impedían el ingreso de los trabajadores a estos bienes hasta el momento vedados. Además de la conquista de las licencias pagas anuales, también fue incorporada la promoción del 'turismo relámpago' con programas breves de fin de semana y feriados, que incluían ofertas de visitas a lugares cercanos a la ciudades de Buenos Aires o La Plata (la Capital de la provincia de Buenos Aires), navegar en el Delta del río Paraná, acudir a los campings que publicitaba el *Automóvil Club Argentino* e instituciones estatales como el *Consejo Nacional de Educación* y más adelante, la Fundación Eva Perón (FEP). Este experimento social, si bien recoge antecedentes de años previos, fue un objetivo que estuvo presente desde el comienzo de la gestión peronista, distinguido por la magnitud y visibilidad que adoptó como también por el protagonismo del Estado. La consigna de turismo social, incorporada al programa reivindicativo del Justicialismo, buscaba ensanchar el horizonte particular de los ciudadanos, limitado a su pueblo o ciudad y ampliarlo al conocimiento del extenso país, incentivando la idea de Nación. En forma conjunta con la distinción de turismo obrero, la conquista de Mar del Plata para los trabajadores, fue otro aspecto interesante por su impacto del mensaje oficial del proyecto público. El balneario era presentado como el lugar donde se conocen los argentinos, lo que acentuaba su *carácter nacional*.

En esta línea y de la mano de la consigna "Usted se paga el viaje, el gobierno el hospedaje", además de favorecer la gestación de una hotelería sindical, el Estado construye y administra colonias de vacaciones. El más importante, en un doble sentido, material y simbólico, fue el complejo turístico de Chapadmalal. Ubicado a 30 km. de Mar del Plata, sobre la Ruta Nacional N° 11, fue edificado en un hermoso paisaje litoral en cuyas riberas se combinan grandes acantilados, amplias playas con médanos, donde el Estado provincial venía encarando su forestación desde década anterior. Su radicación recorrió varias etapas. La primera, durante el gobierno del General de División Edelmiro Farrell y con la intervención del Ministerio de Obras Públicas, que sancionaron el decreto (n° 15.869/45) declarando 'tierra de utilidad pública' a una fracción de tierras fiscales -50 hectáreas- sujetas a expropiación, bajo jurisdicción bonaerense, ubicada sobre la costa atlántica, en la zona de Chapadmalal, a ambos lados del arroyo homónimo,



destinado a la construcción de hoteles, colonias y edificios anexos, para las vacaciones de los empleados y obreros de la Administración.

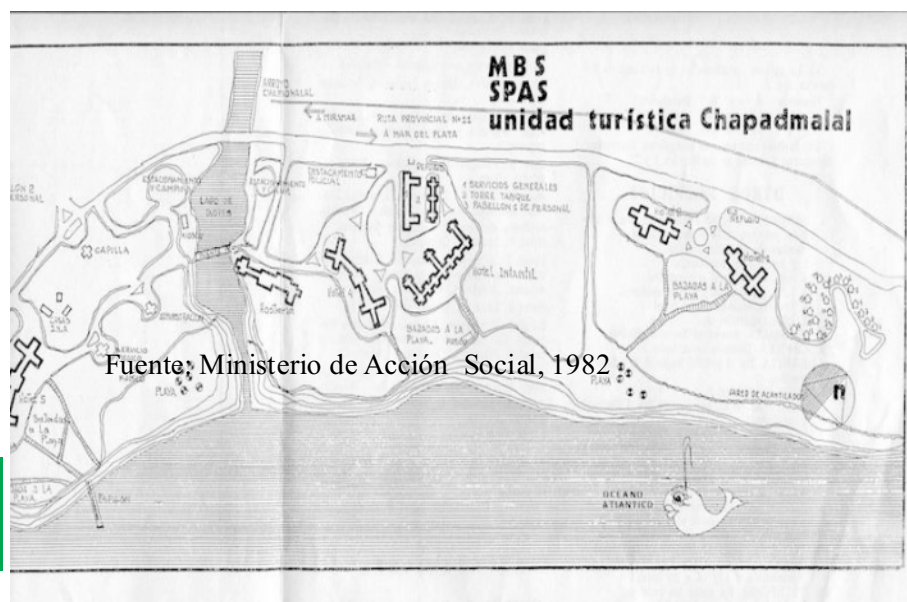
Un segundo paso estuvo protagonizado en 1947 por el poder Ejecutivo Nacional - con la firma de Juan Perón y su Ministro de Obras Públicas Pistarini- cuando, en la consideración que había que extender lo efectuado todavía insuficiente para satisfacer las necesidades recreativas de 'la gran masa de trabajadores'. Para lo cual plantean la necesidad de la construcción de una 'ciudad balnearia' que conjugara hoteles, viviendas y casas de descanso. Con dicho programa se expropiaron 687 hectáreas a Eduardo Martínez de Hoz, propietario de la Estancia Santa Isabel (quien, a pesar del juicio al Estado nunca recuperó esos campos). En 1965 el gobierno pone en remate 403 hectáreas no ocupadas por el complejo turístico. Finalmente una fracción de esos terrenos pasan al Ministerio de Economía y otras, en 1982, a la Armada. Al complejo le quedan definitivamente 75 ha.

La decisión del Ministerio de Obras Públicas resultó muy importante para la puesta en marcha del proyecto. Seguramente inspirado en el complejo recreacional de la provincia de Córdoba en Embalse del Río Tercero que había sido edificado en los años '30 en tiempos de Amadeo Sabattini, el Ministro Juan Pistarini promovió un activo papel de Estado en la organización de las actividades de la recreación popular. Por las dimensiones y su monumentabilidad, la colonia de Chapadmalal fue considerada en la época el segundo complejo vacacional en el mundo luego del alemán PRORA sobre el mar Báltico, creado por el régimen nazi en 1939. Desde el punto de vista material, responde a una tipología denominada "pabellonaria" que todavía se utilizaba para los edificios públicos (hospitales, escuelas y viviendas), que combinaba madera, piedra y ladrillo. Para su construcción fueron usados materiales importados (cerrajería, plomería, tejas) y una excelente carpintería de cedro y la piedra de la zona. La calefacción y las cocinas funcionaban a leña, luego adaptadas a petróleo y finalmente a gas. El complejo tenía una Torre-Tanque nutrida por cinco pozos de gran profundidad para la extracción de agua potable, contando con un sistema de aguas corrientes y cloacas, algo muy moderno para la época. Pensado como una ciudad balnearia auto-suficiente, poseía una red de servicios centrales, mataderos, carnicería, panadería, que aseguraban el autoabastecimiento.

En 1950, el complejo albergaba 9 hoteles y 19 bungalows rodeados de amplios jardines, con servicios de usos comunes, correo, telefonía, centro de asistencia de salud con farmacia, cine-teatro, galerías comerciales, una confitería bailable (Hostería del Lago); también centros recreativos (juegos infantiles, fútbol, *bowling*, juegos mecánicos), una ermita y edificio para la administración. Los bungalows o chales fueron destinados, originalmente, al personal jerárquico de la administración pública que, durante los gobiernos militares, pasó a ser ocupada por la Presidencia de la Nación.

Para estos años el complejo ocupaba un importante número de personal (alrededor de mil trabajadores) entre los empleados en la Administración, obreros de maestranza, técnicos y especialistas en los diversos servicios, calderistas, panaderos, cocineros, mozos, mucamas-os, niñeras, enfermeras, maestras, profesores en educación física, etc.

Con la sanción de la Ley 13.992 /50, una cadena de las Colonias de Vacaciones, las más importantes de la Argentina, pasan a depender de la FEP, para lo cual ésta crea un departamento propio para su administración y organización. También le son transferidos los fondos asignados a Turismo Social recaudados del Aguinaldo (un 2% del aporte obrero y un 3% del patronal). Según informan sus *Memorias*, la tarea efectuada se traduce en un notorio incremento (un 50%) de los turistas alojados en las unidades turísticas propias, entre los que se privilegió además de los afiliados de la CGT, el *Turismo Escolar* que permitió viajar a miles de jóvenes y niños. Asimismo se implementan el "*Turismo escolar en invierno*" que se



Fuente: Ministerio de Acción Social, 1982

Aquellos tiempos heroicos *del* biógrafo



Primer Cine Club de la Universidad Nacional de Mar del Plata

En ocasión de cumplirse próximamente el 50° Aniversario de la creación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, queremos recordar hoy, no sin cierta nostalgia, al primer Cine Club que funcionara en nuestra Universidad. Este ciclo de extensión cultural promovido por el CEAM (Centro de Estudiantes de Arquitectura Marplatense) se desarrolló entre 20 de noviembre de 1970 y el 28 de junio de 1974.

Su propulsor y programador, Rómulo Pianacci, entonces estudiante de segundo año de la Facultad, había cursado estudios durante un año en Buenos Aires y allí entró en contacto con el floreciente ambiente cultural de la época. Los cines de arte: Lorca, Lorraine, Losuar, Arte; las cinematecas del Teatro San Martín y del Sha y el cine Cosmos, especializado en filmes provenientes de detrás de “la cortina de hierro”. El panorama teatral estaba también en constante ebullición con el Instituto Di Tella, la bailarina Graciela Martínez, el poeta Arturo Carreras o el dramaturgo Emeterio Cerro.

Semanalmente llegaba la película en ómnibus desde la Cinemateca Argentina de Buenos Aires. Se imprimían los programas, con críticas e informaciones del film, en la imprenta Alpha Impresos, propiedad del padre de la compañera Margarita Rigau. El proyector de 16 mm era facilitado por la agencia de publicidad AV, por mediación de Manolo Torres, que trabajaba allí como dibujante. Se repartían las gacetillas a los diarios locales con fotos reproducidas artesanalmente de libros y revistas especializadas, gracias a los buenos oficios del entonces estudiante Eduardo Errecalde.

Las funciones se desarrollaban los viernes por la noche, en la entonces sede de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (hoy sede del Rectorado), en el Taller del 4° piso sobre la calle Alberdi, correspondiente a la materia Composición Arquitectónica II. El ciclo era financiado por el Rectorado de la Universidad Provincial, entonces a cargo del Dr. Luis Bernabé Cos Cardoso. La entrada era libre y gratuita, pero como lo asignado nunca era suficiente, se solicitaba al público presente una contribución voluntaria “a la caja”, mucho antes de que se inventara

viene de página 20

La Colonia de vacaciones de Chapadmalal.

desarrollaba en los meses de abril y noviembre.

De tal forma que veranear en Chapadmalal, se convierte en una meta al alcance de las familias obreras. Las Colonias de vacaciones contaban con un lugar especial, el *Hotel Infantil* destinado a los niños, a quienes la FEP organizaba la estadía vacacional. Los infantes eran cuidados por personal especializado —maestras o enfermeras oficiaban de madres sustitutas—, lo que en ocasiones no resultaba fácil. Los más pequeños extrañaban la separación de sus familias, hasta que poco a poco lograban integrarlos. Se organizaban los juegos, el relato de los cuentos ocupaba un momento esperado, los coros y rondas, títeres y los dibujitos animados, procuraban distraer a los pequeños. Los paseos al aire libre, los baños en el mar o en los arroyos, se alternaban con clases de ejercicios físicos y de geografía e historia tendientes a fijar este primer acercamiento al conocimiento de la Patria. Así, mediante estos programas turísticos infantiles, miles de niños conocieron el mar y los nacidos en las costas y llanuras grabaron en sus memorias los imponentes Andes y las serranías cordobesas. Estas experiencias infantiles dejaron su impronta. Memorias, relatos, testimonios de una variedad de dirigentes sindicales, delegados y militantes peronistas de los años sesenta y setenta, destacan el impacto de haber *conocido el mar* en los programas escolares vacacionales del justicialismo.

El estudio de estas cuestiones ayudan a comprender el proceso histórico de aquella época como también la posterior. Eran tiempos de invención de ámbitos, prácticas e imaginarios de perdurable significación simbólica. Las colonias de vacaciones, constituyen una de las expresiones más representativas. Y Chapadmalal fue uno de los emblemas —junto a la República de los Niños, Ciudad Evita, Ciudad Infantil o la máquina de coser— que integraron la mitología e iconografía del primer peronismo.

el teatro “a la gorra”.

A lo largo de cinco ciclos se pudieron ver, para muchos por primera vez, filmes clásicos de Howard Hawks; William Wyler; Roberto Rossellini; Serge Roullet; David W. Griffith; Buster Keaton; Fritz Lang; Andrej Wajda; Nelson Pereira dos Santos; Josef von Stenberg; Kenji Mizoguchi; Charles Laughton; Vincente Minnelli; Robert Flaherty; Alfred Hitchcock; Ingmar Bergman; Rene Clair, Luis Buñuel; François Truffaut; Robert Bresson; Charles Chaplin; Federico Fellini y Alberto Lattuada; Billy Wilder; Roman Polanski y Carl Dreyer.

El tercer ciclo incorpora la proyección previa de un cortometraje de interés para los estudiantes de la carrera: *Carlitos en la prehistoria* de Charles Chaplin; *El universitario* de Buster Keaton; *La rebelión de los juguetes* de Karen Zeman y Hermina Tyrlova; *El pequeño zar Dulanday* de Grenberg - Deslaw; *Un perro andaluz* de Luis Buñuel; *La balada de los sombreros de copa* de Max de Haas; *Mario Montez come banana* de Andy Warhol; *Con la punta de la pluma* de Norman McLaren; *La isla misteriosa* de Max y David Fleischer y *Revista de las Artes* de Jonas Mekas.

El cuarto ciclo se organiza coincidiendo con el Ciclo de Información para Aspirantes a ingresar a la Facultad de Arquitectura en 1972, coordinado por el Arq. Roberto Fernández: *Tiempos modernos* de Charles Chaplin; *Medium cool* de Haskel Wexler; *El puesto* de Ermanno Olmi y *Saqueo a la ciudad* de Francesco Rosi. La proyección pasaba luego a ser material de debate entre los aspirantes y los docentes del curso.

El ciclo final, en el Cine Diagonal en 1974 y en 35 mm incluirá: *La batalla de Argelia* de Gillo Pontecorvo; *Baile de ilusiones* de Sydney Pollack y *El chacal de Nahueltoro* de Miguel Littín.

Hablamos de tiempos heroicos ya que parece increíble, hoy en día, que se haya podido realizar esta compleja actividad en una época en que no existían las computadoras, el video, las fotocopias, los celulares ni Internet. Quizás todo este desarrollo tecnológico estaba suplido por el compromiso militante con el estudio y la formación, la solidaridad con todos los compañeros y la convicción de estar trabajando desinteresadamente por el bien común, más allá de la especificidad dentro de las paredes del claustro.

Dr. Arq. Rómulo Pianacci



Libros e historias italianas en Mar del Plata

Dr. Fausto Panebianco
Ex Cónsul de Italia en Mar del Plata

Introducción

Este artículo - la segunda parte del trabajo “Libros e historias italianas en Mar del Plata” publicado en la revista de la Universidad Nacional “*Enlace universitario*” y en la página web de la Universidad Caece el otoño pasado – se propone analizar nuevas obras escritas en italiano por autores italianos e ítalo-argentinos, que han contribuido a la difusión de nuestra lengua.

Son volúmenes dedicados respectivamente a la poesía y a la narrativa compuestos por jóvenes estudiantes, y a la historia de una emigrante de origen marchigiano. La antología, a cargo de Martina Passamonti, fue publicada en ocasión de la décima edición de la Semana de la Lengua Italiana en el mundo “Una lengua como amiga: el Italiano nuestro y de los otros”, mientras que la autobiografía de Fosca Maurelli fue publicada en el 2001.

Este trabajo, como el anterior, no busca ser un resumen sino que representa un reconocimiento a la capacidad que tuvieron nuestros emigrantes para dejar una huella profunda en la sociedad marplatense. Antes de entrar en el análisis de las dos obras, quiero agradecer profundamente a los autores por las valiosas sugerencias, a la Universidad Nacional de Mar del Plata y a la Universidad Caece por la disponibilidad en publicar nuevamente un artículo mío.

Anime 2 “Poesie e racconti”

Es una antología bilingüe, llegada a su segunda edición, de veintisiete poesías y cinco cuentos escritos sobre variados temas por veintiséis estudiantes. La misma se abre con la introducción de su compiladora: “... hemos dado espacio, también este año, a las creaciones de aquéllos que decidieron abrir sus almas en su lengua amiga: el italiano ... hemos podido contar no sólo con la colaboración de alumnos que ya habían participado en la realización de “Anime 1”, sino con aquélla de quienes, por primera vez, nos han confiado sus sueños y sentimientos.”

La antología se articula en tres secciones. Explica Martina Passamonti: “en las primeras dos están comprendidas las poesías de los alumnos del Instituto Dante Alighieri de Mar del Plata mientras que en la tercera encontrarán algunas composiciones premiadas en el ámbito del concurso literario “El italiano como símbolo de identidad”, impulsado por el Consulado en el 2010”. Personalmente he quedado admirado, leyendo las distintas obras, de la capacidad de los jóvenes autores para hacerse portadores de valores compartidos: los de la familia, la amistad y la solidaridad en las relaciones humanas. En otras palabras, de los valores de la italianidad. Éste es un aspecto que considero caracteriza la obra en su conjunto.

El volumen, al igual que el anterior, contribuye a consolidar la imagen positiva de la Dante en la ciudad, confirmando que la determinación de las nuevas camadas de profesoras – por ejemplo de la compiladora del volumen - representa una base importante sobre la que trabajar para continuar reforzando los horizontes de difusión de la lengua en la circunscripción consular.

Una marchigiana en Mar del Plata – Fosca Maurelli

La autobiografía, en italiano y en español, fue escrita personalmente por la señora Maurelli a la edad de setenta y cinco años y fue dedicada a sus tres nietos. La obra relata los primeros años en Le Marche, la emigración a la Argentina en 1947, el encuentro con su futuro marido y sus dificultades laborales, el luto ligado a la

muerte de su primer hijo por un tumor en la rodilla, y las sucesivas satisfacciones que la vida le regaló.

La señora Fosca no se rinde de frente a la adversidad: invierte en la compra y en la sucesiva ampliación de un hotel en Mar del Plata y en la educación del segundo y del tercer hijo. Será justamente su tercer hijo quien le dará a la familia una de las alegrías más grandes obteniendo el título de médico en la Universidad de La Plata, siguiendo los pasos paternos. Pero el regalo más preciado para Fosca llegará cuando el hijo Juan la llevará a Italia, a la edad de setenta años, para que volviera a ver, después de medio siglo, los lugares más queridos. La felicidad será inmensa, pero el deseo de retornar a la Argentina - a Mar del Plata – y de volver a abrazar a su marido será demasiado fuerte. Italia quedará grabada indeleblemente en su corazón.

Una historia de vida impactante y, sin lugar a dudas, conmovedora. Estoy seguro de que muchos connacionales podrían contar su propia experiencia como emigrantes apelando a su bagaje de recuerdos. Espero fervorosamente que el ejemplo de Fosca Maurelli pueda estimular y favorecer, así, el nacimiento de nuevos escritores.

Consideraciones conclusivas

Llegados al final del artículo considero necesario desarrollar algunas reflexiones sobre el significado del presente trabajo que es, como se ha dicho, la segunda parte de “Libros e historias italianas en Mar del Plata”. Este aporte tiene como objetivo completar la reseña de las obras escritas en italiano, rindiendo homenaje a los autores y dejando como legado a quien vendrá después de mí un actualizado instrumento de consulta.

Hasta el día de hoy no tengo registro de otros volúmenes respecto a los ya mencionados en los dos artículos: son ocho en total y espero que, en ocasión de los ciento cincuenta años de la Unidad de Italia, el número sea aún mayor. Creo que la lengua tiene que ser, especialmente este año, uno de los principales vehículos en la promoción del sentimiento di italianidad en la circunscripción consular. El camino marcado por nuestros connacionales, que se aventuraron a la

fatiga de la escritura, representa sin lugar a dudas un ejemplo a seguir para poder transmitir a las nuevas generaciones el sentido de pertenencia a la colectividad y a nuestro país. Es mi deseo que muchos italianos y argentinos de ascendencia italiana emprendan este camino.



ESPACIO

Radio Universidad 95.7

Nuevo horario
Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.

Conducción: Jorge Fortezzini | Martín Kobse | Hernán Gaspari
Producción: Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas

Relaciones Internacionales en la UNMDP

Entre la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Proceso de Bolonia

Ing. Raúl Conde. Prof. Verónica Galván

La internacionalización de la Educación Superior como proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas, ha sido incorporado en las misiones, propósitos y funciones de las instituciones universitarias de nuestro país y ha adquirido notable evolución en el último decenio; formalizando los beneficios de la cooperación internacional para todas las universidades en su conjunto. La importancia de este nuevo concepto radica en que recoge intereses que delimitan un nuevo escenario donde se incluyen la cooperación, la integración regional, la movilidad académica, las redes, la colaboración entre equipos multidisciplinarios, etc. En este contexto el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata ha adquirido notable participación y evolución.

Antecedentes: proceso de Bolonia y creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

El Proceso de Bolonia y la creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior pueden tomarse como antecedentes de la transformación que se está llevando a cabo en la región. En el año 1999 la firma de la Declaración conjunta de los ministros europeos de educación puso en marcha una radical modificación del sistema de enseñanza de los estados miembros de la Unión Europea¹, articulada en seis acciones fundamentales²:

- un sistema de grados académicos fácilmente reconocibles y comparables que incluye la creación de un suplemento común al título superior, para mejorar la transparencia;
- un sistema basado fundamentalmente en dos ciclos: un primer ciclo orientado al mercado laboral con una duración mínima de tres años, y un segundo ciclo (máster) al que se accede sólo si se completa el primer ciclo;
- un sistema de acumulación y transferencia de créditos similar al sistema ECTS utilizado para los intercambios Erasmus;
- la movilidad de los estudiantes, docentes e investigadores: la supresión de todos los obstáculos a la libertad de circulación;
- la cooperación en lo que respecta a la garantía de la calidad;
- la dimensión europea en la enseñanza superior: aumento del número de módulos, cursos y planes de estudios cuyo contenido, orientación u organización tengan una dimensión europea.

En años posteriores se fueron incluyendo aspectos a esta primera Declaración: la **educación continua** (Praga, 2001) como un elemento esencial del Espacio Europeo de Enseñanza Superior para aumentar la competitividad económica; los **estudios de doctorado** y las **sinergias entre las instituciones dedicadas a la investigación**, mayor **movilidad** en los niveles **doctoral y posdoctoral** (que animaron a las instituciones afectadas a incrementar su cooperación en los ámbitos de los estudios doctorales y de la formación de los jóvenes investigadores), en el Comunicado de Berlín, 2003; la **expedición y reconocimiento de títulos conjuntos** (Comunicado de Bergen, 2005). La promoción de **movilidad de estudiantes y docentes**, el desarrollo de medidas para la **evaluación de la movilidad**, desarrollo de modos de mejorar la **empleabilidad** asociada al **sistema de titulaciones** basado en tres ciclos y en la formación continua se agregaron en Londres, 2007. En el año 2009 (Comunicado de Lovaina) se establecen las nuevas prioridades para la próxima década: proporcionar **igualdad de oportunidades** en una educación de calidad, promover la **empleabilidad**, **ligar la educación a la investigación** y la **innovación**, acercar los centros de enseñanza superior a los foros internacionales, ampliar las oportunidades y la calidad de la movilidad, **garantizar la financiación**, entre otros. En la declaración de Budapest de 2010 (que marcó el final de la primera década del proceso de Bolonia) se destacaron los siguientes aspectos: la **libertad de cátedra**, el papel fundamental de la **comunidad académica** (representantes de las instituciones, profesores, investigadores, personal administrativo y alumnos), la **Educación Superior** como una **responsabilidad pública** lo que implica que las IES deberán recibir los recursos necesarios desde lo público y la necesidad de redoblar esfuerzos en cuanto a la dimensión social para instaurar la igualdad de oportunidades en el marco de una educación de calidad. La Declaración de 2012 (Bucarest) centró su interés en destacar a la reforma de la ES como clave para el **empleo y el crecimiento**.

De la reforma de la Educación Superior en Latinoamérica a la creación de un Espacio Común de Educación Superior

En América Latina también se han llevado a cabo iniciativas significativas en lo que a fortalecimiento de la internacionalización de la Educación Superior se refiere, como es el caso del **Espacio de América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE)**, el **Espacio Común de Educación Superior (ECOES)** y la **Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe**; y más recientemente el espacio de **Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)**; además del Proyecto Tunning América Latina, que ha iniciado una segunda etapa de desarrollo 2011-2013. Es, además, tema de agenda de las Cumbres Iberoamericanas, o de organizaciones internacionales como la **UNESCO-IESALC**, **UNASUR** y **MERCOSUR**. Para citar un ejemplo, la VI Cumbre UE-ALC, según la Lic. Gabriela Siufi, culminó con la firma de la Declaración de Madrid que apunta a facilitar la transferencia de tecnología, mediante la apertura de programas nacionales de investigación interconectados y la cooperación en la constitución de capacidades humanas e institucionales³. Por otro lado, en el marco del Espacio Iberoamericano de Conocimiento (EIC) se impulsó el *Programa Pablo Neruda* de movilidad académica de posgrado, de ámbito subregional y regional; y de carácter multilateral y estructurado en redes temáticas. A la fecha, los países que intervienen son Argentina, Colombia, Cuba, Chile, España, México, Portugal, Paraguay, Uruguay y la subregión de Centroamérica. En la Cumbre Iberoamericana de Presidentes (Argentina, 2010), se trabajó en torno a las *Metas Educativas 2021* y en cuanto a la Educación Superior, se propuso **avanzar en el reconocimiento de títulos**, para lo cual se están llevando a cabo reuniones convocadas por el CUIB (Consejo Universitario Iberoamericano), IESALC (Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe) y el Ministerio de Educación de Argentina, con el objeto de recabar información sobre distintas experiencias en la materia y trabajar en la elaboración de un documento. En la Unión de Naciones Suramericanas



Entre la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Proceso de Bolonia

(UNASUR) se ha creado recientemente el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI), que aprobó la constitución del subgrupo de Educación Superior y elaboró un plan de acción preliminar denominado *Hoja de Ruta Operativa 2010-2011*. En esta primera fase se centran las acciones en torno a dos vectores programáticos: **calidad** (formación de acreditadores y evaluadores, diseño e intercambio de experiencias orientadas al mejoramiento de la calidad docente y pertinencia de los programas académicos respecto de las necesidades estratégicas de la región) y **equidad** (implementación e intercambio de experiencias para la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, mantención y éxito en la educación superior).

En el mismo sentido, el **SEM** (Sector Educativo del MERCOSUR) ha finalizando el Plan de acción 2006-2010, que para Educación Superior incluyó tres ejes: **acreditación, movilidad y cooperación interinstitucional**. En la evaluación del citado plan se destaca el apoyo a la creación y difusión de una "*cultura MERCOSUR*" a través de actividades que permitan reducir la distancia entre las autoridades políticas y la sociedad civil. En relación con el tema acreditación, se enfatizó sobre los resultados del MEXA (Mecanismo Experimental de Acreditación de carreras de Grado Universitario) que continuó con el Sistema ARCUSUR (Sistema de Acreditación de carreras de grado para el Mercosur). Sobre movilidad se resaltaron: el Programa MARCA, el de Movilidad Docente de Corta Duración, y el Proyecto de Apoyo al Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior entre la Comisión Europea y el MERCOSUR, cuyo objetivo principal es contribuir a la construcción de una ciudadanía MERCOSUR, a través de la intensificación de las acciones de movilidad y el desarrollo de redes de cooperación entre universidades. Respecto del nuevo plan de acción del **SEM 2011- 2015** se propone continuar con los lineamientos planteados en el plan anterior, y se agrega una nueva **línea estratégica de fomento de los posgrados de calidad de la Región** y de **fortalecimiento de los mecanismos nacionales de aseguramiento de la calidad del posgrado**. Asimismo los países se han planteado la posibilidad de avanzar en el **reconocimiento de títulos de grado**, correspondientes a carreras acreditadas, teniendo en cuenta los resultados del Arcusur⁴.

Una reforma académica sustancial de la Educación Superior en América Latina está en proceso, posiblemente inspirada en modelos internacionales como el del Proceso de Bolonia. Como sostiene Jocelyne Gacel Ávila, un proyecto de integración académica regional es posible, a pesar de las diferencias intrarregionales e interregionales y requiere de una visión a largo plazo, de una mayor internacionalización de las estructuras y los contenidos curriculares⁵.

Relaciones Internacionales de la UNMDP en el proceso de Internacionalización de la Educación Superior

En este contexto de desarrollo de la Educación Superior, a nivel local, el Área Relaciones Internacionales de Vicerrectorado de la UNMDP centra su interés en hacer circular la información referente a becas, premios, subsidios, convocatorias, a participar de Redes, Asociaciones o reuniones científicas que impacten positivamente en la comunidad científica y académica de la institución. Entre los objetivos primordiales cuentan:

- fomentar la creación de redes académicas, consorcios de universidades o alianzas estratégicas internacionales con especial atención a la Región (entendiendo que su alcance abarca el MERCOSUR junto con AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE)
- promover el desarrollo de proyectos conjuntos de formación, extensión, investigación y de gestión
- difundir y contribuir a la promoción de las Relaciones Internacionales de la UNMDP
- creación del Observatorio de Relaciones Internacionales, cuya visibilización y funcionamiento se relacionan con estrategias de promoción, difusión y divulgación.
- participar activamente en Programas de Movilidad para alumnos y

docentes de grado y postgrado

- fomentar la firma de convenios entre la UNMDP y Universidades de todo el mundo,
- participar en Proyectos de cooperación Internacional como la reciente inclusión de nuestra Universidad (una de las 9 universidades argentinas junto con otras 11 universidades de la Unión Europea y otras 10 Universidades Asociadas) en el Proyecto Erasmus Mundus ARCOIRIS; así como la participación en el Proyecto de Movilidad MERCOSUR –PMM-, ALFA, 7mo. Programa Marco, entre otros



Esta serie de acciones tendientes a fortalecer los procesos de vinculación internacional, la cooperación académica y educativa a nivel regional e internacional se proyectan con el objeto de profundizar el eje **Internacionalización de las Relaciones Internacionales**, a nivel universitario, como lo exigen las políticas emanadas del Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Bibliografía:

Metas Educativas 2021

http://www.revistacts.net/files/marchesi_metas_educativas_2021.pdf

Declaración de Cumbre Iberoamericana 2010

<http://segib.org/cumbres/mar-del-plata-sede-de-la-xx-cumbre-iberoamericana/>

Jocelyne Gacel-Ávila (2011) Impacto del proceso de Bolonia en la educación superior de América Latina <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v8n2-gacel/v8n2>

¹ La **Declaración de Bolonia** del 19 de junio de 1999 la firmaron 30 países europeos, entre ellos los 15 Estados miembros de la UE de la época (Austria, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Grecia, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Suecia y Reino Unido) y los diez países que ingresarían en la UE el 1 de mayo de 2004 (Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Lituania, Letonia, Malta, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia). Son igualmente firmantes Islandia, Noruega y la Confederación Suiza, así como Rumanía y Bulgaria, Estados miembros de la UE desde el 1 de enero de 2007. Kazajstán se incorporó al Proceso de Bolonia en marzo de 2010.

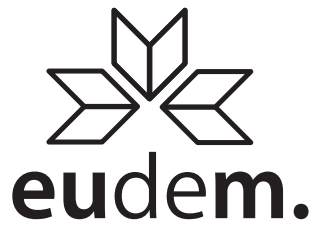
² Información consultada en

http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11088_es.htm

³ Gabriela Siufi es Argentina. Lic. en Psicología Universidad Nacional de Tucumán (1994) y con estudios de posgrado en Políticas Educativas e Investigación para la toma de decisiones (FLACSO- Argentina). Experta Universitaria en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el desarrollo en los ámbitos de la educación, la ciencia y la cultura por la UNED.

⁴ Información extraída de *La Cooperación Internacional en la Educación Superior en América Latina* de Gabriela Siufi. Consultar en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2420%3Ala-cooperacion-internacional-en-la-educacion-superior-en-latinoamerica&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es#_edn1

⁵ Jocelyne Gacel-Ávila (2011) Impacto del proceso de Bolonia en la educación superior de América Latina <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v8n2-gacel/v8n2>



Siete años *para una política* del libro universitario argentino

Oswaldo Picardo | Director de EUDEM

La Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (EUDEM) comenzó a pensarse en el año 2005, en el ámbito de una comisión convocada por la Secretaría de Ciencias e Innovación Tecnológica, a cargo entonces de Norberto Álvarez. Recién un año después salió la ordenanza que la aprobaba. Pero hubo que esperar un año más para que el primer libro pudiera iniciar el debido proceso editorial.

Hace siete años EUDEM apenas existía y, vagamente, se entendía qué cosa era una editorial.

Muchos docentes e investigadores traían sus manuscritos con la idea de imprimirlos, presentarlos a la agencia y repartirlos entre alumnos y colegas. ¿De qué otra cosa se podría tratar? Algunos de ellos habían publicado con editoriales privadas de Buenos Aires o de Rosario, pero nunca o casi nunca habían visto sus libros ni en las librerías, ni en bibliotecas, ni en los medios de prensa. Habían recibido sus propios libros en parte de pago, por sus legítimos derechos de autor. Y algunos, en esas condiciones contractuales, después de unos años recibían en devolución la apenas mermada cantidad de libros editados, que la casa editorial, sin haberlos distribuido ni vendido, ya no quería seguir teniendo en el depósito. No quiero abundar en anécdotas y urgencias académicas, ni mencionar, conocidas y olvidables, ediciones fraudulentas en las que fueron víctimas muchos autores, docentes e investigadores. Sin dramatizar estos aspectos reprochables, es bueno darnos cuenta de que esa era una incontestable realidad anterior.

EUDEM se creó hace apenas 7 años para solucionar esa lamentable realidad, tanto como para soñar con otra, mejor y posible. Desde las primeras charlas en la comisión de Ciencia e Innovación, tuvimos en claro que una editorial no sólo debe editar e imprimir libros, sino saber qué cosa hacer con ellos, en cada uno de los casos. Nunca dudamos del papel estratégico que podía tener para la Universidad Nacional la producción editorial, en un mercado del libro argentino y latinoamericano donde más del 80 % de las editoriales son filiales de corporaciones transnacionales, en su mayoría españolas.

Con ese convencimiento, nuestra editorial se fue orientando a la constitución de un catálogo, basado en la excelencia comprobable de las publicaciones y en la planificación estratégica, para que alcanzaran un alto grado de presencia y visibilidad tanto en el ámbito específico como en el mercado nacional e internacional del libro. Con ese fin se generaron circuitos de distribución y venta que cubren actualmente las principales librerías y cadenas comerciales de Buenos Aires y del interior, así como la presencia cada vez mayor en Ferias del Libro nacionales e internacionales, tales como la de Buenos Aires, Frankfurt, Guadalajara, Vera Cruz, Xochimilco, Lima y San Pablo.

Hoy contamos con ese catálogo de más de 100 títulos, compuesto por tres series académicas y siete colecciones que abarcan traducciones de Shakespeare al rioplatense, obras de escritores españoles, argentinos y latinoamericanos del siglo XX, ensayos sobre cine, investigaciones sobre derecho penal e internacional, Derechos Humanos, psicoanálisis, sociología, historia, geografía, estudios culturales, divulgación científica, herramientas tecnológicas, biología, economía social, lingüística y hasta libros de grado que son entregados gratuitamente a estudiantes becados.

Por otro lado, los actuales desafíos de la industria del libro nos encuentran a la altura de las circunstancias, construyendo las plataformas virtuales de nuestro sitio web, así como la Plataforma del Libro Universitario en conjunto con la Secretaría de Cultura de la Nación, el Ministerio de Educación, la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), a través del portal educativo del Estado Argentino (www.educ.ar). De este modo se busca una sinergia que ofrecerá a estudiantes, docentes y público en general, la posibilidad de acceder al libro universitario en formato digital, así como a una agenda de actividades de la REUN y entrevistas a especialistas, entre otros materiales de estudio.

Estos actuales desafíos del mundo del libro no son sólo desafíos tecnológicos, sino que implican respuestas de políticas colectivas. EUDEM, desde hace dos períodos, es vicepresidente de la REUN y, comparte con más de treinta editoriales universitarias que componen la red, las ideas de integración, profesionalización y coordinación de la producción editorial universitaria. En ese sentido fue creada la marca Libro Universitario Argentino, que no sólo comprende al libro tradicionalmente académico y científico de consumo y demanda interna, sino también la amplia gama de libros que, desde traducciones y reediciones hasta ediciones de temática regional y cultural, han sido desatendidas por el mercado concentrado del libro argentino. Por eso se viaja en conjunto hacia políticas capaces de solucionar y crear nuevas condiciones de producción, políticas

Serie Símbolos

Pessoa y Antonio Machado: autores en tensión

Liliana N. Swiderski. ISBN 978-987-1371-80-8. 15 X 21cm - 264 Pág. / 2011

“Autores en tensión” propone, a través de dos de los grandes poetas del siglo XX, Fernando Pessoa y Antonio Machado, una original metodología para la polémica vinculación entre texto y contexto. Como puntal de su reflexión crítica, la autora, Liliana Swiderski, forja el concepto de autoremas que son marcas discursivas que operan como puntos de enlace entre la literatura y la sociedad, tales como autodefiniciones del autor, personajes-escritores, personalidades literarias, imágenes de lector, cláusulas programáticas y otras estrategias narrativas.

Serie Trames

Miserias de la propiedad. Morfología Social Mar del Plata 1874–1990

Ana Núñez. ISBN 978-987-1371-85-6. 15 X 21cm - 348 Pág. / 2012

“La ciudad es un campo social de fuerzas en pugna”, dice la autora. Con esta perspectiva, construye un friso histórico del desarrollo de Mar del Plata en los últimos cien años que, aunque se centra en la evolución de la configuración espacial, articula las dimensiones política (el rol del Estado y las políticas públicas), económica (los modelos de acumulación), jurídica (lo legal y lo legítimo), social (la estructura de clases y los niveles de bienestar), poblacional (la dinámica demográfica en sus múltiples facetas).

Herramientas Tecnológicas

Codificación para el control de errores

Jorge Castiñeira Moreira y Guido Patricio Farrell. ISBN: 978-987-1371-89-6. 17 X 25 cm - 548 PÁG. / 2012

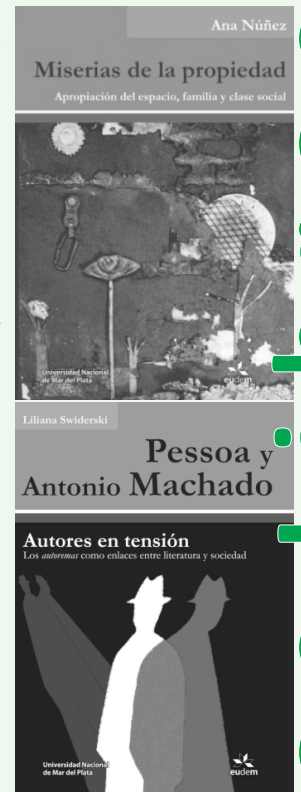
El tema de este libro es la detección y corrección de errores en la información digital. Tales errores ocurren inevitablemente en la transmisión, almacenamiento y procesamiento de la información de tipo digital, generalmente en su forma binaria, debido fundamentalmente al efecto del ruido y la interferencia presente en el canal de comunicaciones, o debido a imperfecciones en los medios de almacenamiento.

Colección Escritores Argentinos

Alfredo Veiravé Cazador de signos

Antología esencial de poesía. Estudio preliminar, selección y notas de Mariela Blanco. ISBN: 978-987-1371-90-7. 13 X 21cm - 216 Pág. / 2012

Alfredo Veiravé (Guauguay 1928 - Resistencia 1991) poeta, ensayista y entusiasta profesor de Literatura Hispanoamericana con cuyos libros de texto se enseñó por años en los colegios secundarios de todo el país. Su obra poética es de lectura insoslayable para entender con claridad meridiana el panorama de los últimos años de poesía argentina y latinoamericana. Esta antología anotada y con un inteligente estudio crítico a cargo de la Dra. Mariela Blanco, autora de “El ángel y la mosca” (EUDEM, 2011) constituye un imprescindible aporte al entramado de una de las voces más representativas del siglo XX.



Nuestros Libros

sostenidas que logren a largo y corto plazo, posicionar el libro universitario al alcance de todos los ciudadanos, como una de las formas idóneas de democratizar el conocimiento y la cultura.

EUDEM es una realidad que antes no existía.

VII Biólogos En Red:

un espacio de interacción multidisciplinaria y discusión científica

Autores: Asociación de Jóvenes Investigadores en Formación

Biólogos En Red (BER) surgió en el año 2006 como una actividad propuesta por la Asociación de Jóvenes Investigadores en Formación (AJIF) frente a la falta de espacios de interacción y debate dentro del ámbito de la biología. Desde sus comienzos, el encuentro BER tuvo como objetivos difundir el trabajo de los doctorandos dentro del área de la biología y carreras afines (agronomía, ingeniería, matemática aplicada, etc.) y generar un espacio de interacción multidisciplinaria para el intercambio de ideas entre estudiantes, doctorandos, investigadores y docentes de las distintas entidades científicas y educativas del país. Al mismo tiempo, otro objetivo fundamental de este evento es fomentar el debate sobre la ciencia y su rol en la sociedad, de la mano de reconocidos investigadores del país, y dar a conocer las distintas formas en que se trabaja en las diferentes áreas biológicas. Esto último, pensado para que los estudiantes de grado tuvieran una visión más amplia y clara al momento de elegir el tema de tesis.

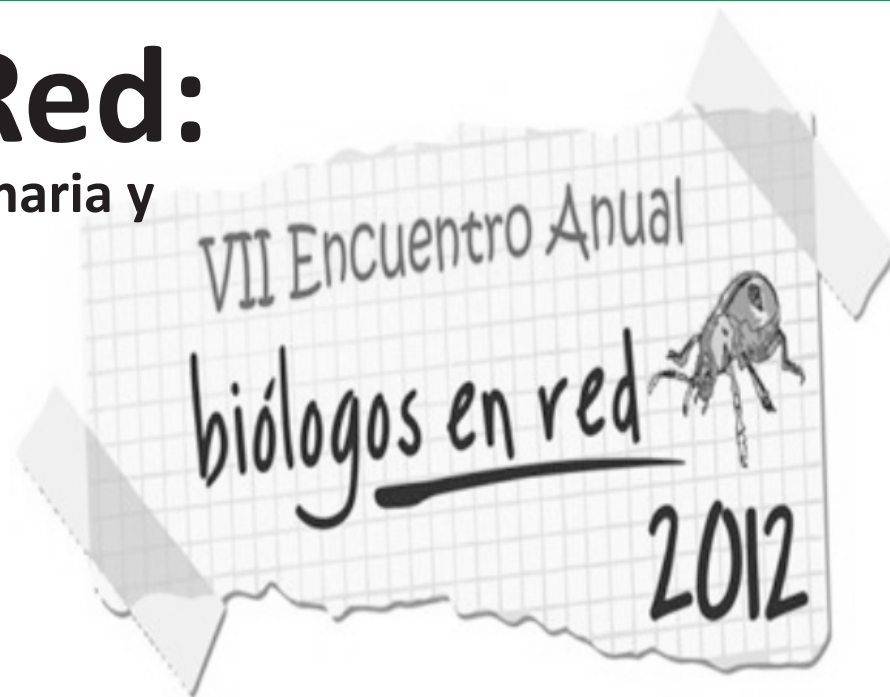
BER se ha llevado a cabo en forma periódica anual ininterrumpida desde sus inicios, eligiendo como sede la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), lo que ha permitido un crecimiento notorio año a año, contando en el 2010 y 2011 con una concurrencia anual aproximada de 250 inscriptos. La gran cantidad de participantes, su periodicidad anual, así como el alcance nacional, sitúan a BER como un congreso a considerar dentro de la agenda de actividades en el área de la Biología, de interés para doctorandos, investigadores, estudiantes, docentes y público en general. En los años transcurridos, se han desarrollado Charlas-Debate con la participación de reconocidos investigadores y trabajadores de la ciencia del país, como los Dres. Gustavo Daleo, Guillermo Denegri y Carmen Segarra ("La ciencia y el sistema científico en nuestro país"), el Dr. Guillermo Denegri ("Neutralidad valorativa de la ciencia: asepsia o carga ideológica?"), la Dra. Laura De Luca ("Proyecto Huertas Comunitarias"), el Dr. Martín Isturiz ("Ciencia y Sociedad"), la Dra. Virginia Hamdan ("Ciencia y Extensión"), el Dr. Pablo Penchaszadeh ("Biología marina, oportunidades de formación y trabajo"), el Dr. Diego Golombek ("Contar la ciencia para todos") y la Dra. Eugenia Farías ("Estromatolitos en la Puna: Historia de un descubrimiento científico con implicancias turísticas, científicas, ambientales y biotecnológicas"). A su vez, hemos tenido el apoyo académico y económico de la FCEyN (UNMdP), ADUM, ANPCyT y CIC Bs.As., así como de empresas que han aportado recursos para poder realizar el congreso en forma gratuita.

Este año se celebra la **VII edición de BER** los días **jueves 15 y viernes 16 de noviembre** en la FCEyN (UNMdP) de la ciudad de Mar del Plata. Al igual que en las ediciones anteriores, el evento es gratuito, se entregan certificados de asistencia y los trabajos presentados se publican en el Acta de Resúmenes con ISSN.

La inscripción (en carácter de asistente o expositor) y envío de resúmenes se realizará en forma electrónica completando el formulario en el sitio <http://vii-ber-2012.blogspot.com.ar/> pestaña "Formulario de inscripción". El trabajo presentado deberá enmarcarse en una de las siguientes áreas: Biodiversidad y Sistemática - Ecología de Poblaciones y Comunidades - Morfología y Fisiología de Organismos - Bioquímica, Microbiología y Biología Celular - Paleobiología y Evolución - Ecotoxicología y Contaminación - Bioingeniería, Tecnología y Bioinformática - Educación y Extensión.

La fecha de envío de resúmenes es del 16 de julio al 23 de agosto. La inscripción como asistente se extiende hasta el día del evento, sin embargo recomendamos la inscripción previa. Para más información, visitar nuestra página www.ajifmdq.blogspot.com, o escribir a las direcciones de contacto biologosenred@gmail.com, Facebook: **Ajif Biólogos**.

Creemos que el encuentro será un ámbito para la información, discusión e interacción de todos los participantes. Agradecemos la colaboración, difusión y aporte de todos los miembros de la comunidad educativa y científica, para que BER continúe creciendo año a año.



Charla-Debate: Dr. Enrique Martínez "Rol del INTI en el desarrollo de la ciencia y tecnología en Argentina".

Charla Especial Biología-Ingeniería: Dra. Silvia Cere "Materiales metálicos como implantes intracorpóreos permanentes".

Simposio Conservación:

Dra. Andrea Clausen (INTA-Balcarce, Conservación de germoplasma de papa).
Dr. Pablo Denuncio (UNMdP, Mamíferos marinos - delfín franciscano).
Dra. Lía Monti (UNT-UNaM, Introducción de plantas exóticas en el Bosque Atlántico).
Dr. Agustín Paviolo (UNaM, Conservación del yaguareté en Misiones)

Presentaciones Orales

Sesión de Pósters (con recorrido por trabajos destacados)

Organizadores VII BER 2012: Juan Pablo Córdoba, Natalia Correa Aragunde, Pablo Cortez Tornello, Andrea Elissamburu, Lisandro Escalada, María Belén Fernández, Gabriela Gonorazky, María José Iglesias, Luciana Lanteri, Máximo Lorenzo, Victoria Martín, Julieta Mendieta, Celeste Molina Favero, Pedro Negri, Luciana Pagnussat, Victoria Revuelta, Luciana Robuschi, Germán Schrott, Cecilia Terrile, Vanesa Tossi, Fernando Villareal.

La UNMdP en ExpoIndustria 2012

La Universidad Nacional de Mar del Plata, participará entre el 5 y el 9 de Septiembre, de la ExpoIndustria 2012.

Esta muestra tiene como finalidad resaltar el desarrollo local obtenido en materia industrial; establecer estrechas relaciones con los habitantes del municipio y afianzar el nuevo modelo productivo para incentivar las nuevas tecnologías y los productos con valor agregado.

La Exposición de Servicios y Productos Industriales del Partido de General Pueyrredon se llevará a cabo en la Base Naval de Mar del Plata y ocupará una superficie estimada de 10.000 m² brutos donde más de 150 expositores exhibirán sus productos y servicios. Se prevé que la visitarán más de 10.000 personas.



La muestra está organizada por la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata, la Bolsa de Comercio de Mar del Plata, la Unión Industrial Marplatense y la Agencia de Desarrollo Estratégico Mar del Plata.

Estas entidades han confiado su realización a Messe Frankfurt Argentina, la filial argentina de la empresa líder en organización de exposiciones profesionales del mundo.

La Universidad Nacional de Mar del Plata ha sido invitada expresamente a participar en este importante evento. La Subsecretaría de Transferencia y Vinculación Tecnológica junto a distintas Facultades, se harán presentes para exhibir sus capacidades de innovación y desarrollo tecnológico.

En la etapa final de su puesta en funcionamiento La Fundación de la Universidad

Se están llevando adelante sendas reuniones de los miembros del Consejo de Administración de la Fundación de la UNMDP. De las mismas han participado, el presidente de dicha institución y Rector de nuestra Universidad Lic. Francisco Morea y los consejeros miembros designados por el Consejo Superior.

El estatuto de la Fundación de la Universidad Nacional de Mar del Plata establece claramente que serán objetivos de la misma:

- a) Colaborar con la Universidad Nacional de Mar del Plata para el cumplimiento de sus funciones y misiones establecidas por su estatuto.
- b) Propender a mejorar la actividad productiva, comercial y cultural a través de la promoción y fomento de la investigación, transmisión de tecnología y asistencia técnica, jerarquizando socialmente la tarea del científico, el tecnólogo y del empresario innovador.
- c) Servir de unidad de enlace y vinculación entre la Universidad y el sector productivo y de servicios públicos.
- d) Difundir la capacidad creativa de la Universidad, fomentar entre los miembros de la misma la detección de necesidades y estimular demandas de la sociedad.
- e) Otorgar apoyo y ayuda para la ejecución de actividades científicas, académicas y de investigación, extensión y gestión.
- f) Celebrar convenios con otras instituciones.
- g) Colaborar en la organización y financiamiento de congresos, seminarios, jornadas y conferencias de ciencia, técnica y cultura.
- h) Efectuar publicaciones de libros.

Entre otras acciones, se trató la aprobación de los balances contables y memorias (sin actividad alguna) de los últimos 15 años, lo que posibilita el trámite



de algunas excepciones impositivas que tiene la figura jurídica.

También se estableció la apertura del llamado a suscripción de nuevos miembros de la sociedad civil, quienes a su vez elegirán a dos representantes de estos para integrar el Consejo de Administración. Una vez finalizada esta etapa, la Fundación habrá concluido los pasos formales para ponerse nuevamente en funcionamiento y llevar adelante la consecución de sus objetivos.

Sin duda, mediante el fortalecimiento y consolidación de acciones que permitan a la Fundación alcanzar estos objetivos, la Universidad Nacional de Mar del Plata contará con un apoyo fundamental para seguir cumpliendo y ampliando su compromiso con la sociedad.

Contacto: fundacionunmdp@mdp.edu.ar

II Jornadas sobre Pedagogía de la Formación del Profesorado.

La investigación en el campo de la formación docente. Metodologías y experiencias

Organizado por el Instituto Superior de Formación Docente Nº 81 (RIER) Miramar, el Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC) de la Facultad de Humanidades de la UNMDP y la Asociación Civil Identidad Sur, tendrá lugar en Miramar entre el 1 y 2 de noviembre las II Jornadas sobre Pedagogía de la Formación del Profesorado.

En esta oportunidad, las segundas Jornadas abordarán un aspecto crucial de la Formación del Profesorado: la investigación sobre las prácticas, los métodos y los aportes que esa investigación hace al campo formativo en la formación inicial de docentes. Desde la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) y, con la aparición de programas específicos que fomentan la investigación educativa en los ISFD se ha ido entretejiendo en los últimos tiempos, un espacio de abordaje de las prácticas investigativas a lo largo de todo el país en las instituciones de formación docente superiores no universitarias. Estas Jornadas tienen el desafío de reflexionar, discutir y poner en común aspectos centrales vinculados a esas investigaciones, la metodología y sus técnicas y, finalmente, el aporte que la investigación educativa está haciendo hoy al campo de la Formación del Profesorado.

Las jornadas están dirigidas a docentes de todos los niveles (en ejercicio y en formación).

Objetivos

Propiciar la reflexión sobre las problemáticas actuales en el campo de la Investigación sobre la Formación del Profesorado.

Generar un espacio para el intercambio y reflexión sobre experiencias de investigación, sus técnicas y el aporte que hacen al mejoramiento de las prácticas de aula.

Posibilitar contextos favorecedores para la construcción de experiencias innovadoras, de cambio y de alternativas en el ámbito educativo en el marco de la constitución de redes académicas que fortalezcan la investigación sobre la Formación del Profesorado.

Áreas temáticas

La investigación en contextos de formación profesional: Aspectos teóricos de la investigación educativa. Aspectos metodológicos de la investigación educativa. Resultados de investigaciones realizadas.

Informes e inscripción

jornadassobrepedagogia@gmail.com



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA



Consejo de Integración Universidad y Sociedad

CINTUS

Mediante Resolución de Rectorado N° 2010 fue creado el Consejo de Integración Universidad y Sociedad (CINTUS) que busca constituirse en un ámbito institucional que favorezca el intercambio y el diálogo con representantes de la sociedad, que incluya a los sectores público, privado y organizaciones de la sociedad civil.

Durante el presente año se realizaron, en el Aula Magna Silvia Filler del Rectorado de la UNMDP, diferentes reuniones, todas presididas por el Rector de esta casa de estudios Lic. Francisco Morea, en las que se oficializó esta herramienta de integración entre la Universidad Pública y los diferentes sectores y actores de la comunidad de Mar del Plata y la zona.

Objetivos

Integrar la visión y el pensamiento de los diversos estamentos representativos de nuestra comunidad con la finalidad que, en pleno ejercicio de la autonomía Universitaria, los mismos sean tenidos en cuenta a la hora de diseñar las políticas relacionadas con la oferta académica, la investigación y transferencia, y en mayor medida la extensión universitaria.

Difundir las actividades que realiza y las capacidades de que dispone la Universidad Nacional de Mar del Plata, a los efectos de promover un intercambio tanto en general como en particular, con los diversos sectores que integran el Consejo.

Proponer programas, proyectos y actividades relacionadas con las misiones y funciones de la Universidad (académicas, investigación, extensión) para desarrollar en conjunto.

Receptar las diversas iniciativas que se propongan por parte de los integrantes del Consejo.

Promover la participación de la Universidad en la generación de políticas públicas y propuestas de intervención para la solución de problemas concretos socialmente relevantes, en el área del sudeste bonaerense.

Su funcionamiento

El CINTUS realizará dos reuniones plenarios por año, una en otoño y otra en primavera. Además se podrán constituir comisiones para trabajar diversos programas, proyectos y coordinar su implementación. Cuando lo considere adecuado, se podrán organizar seminarios destinados a reflexionar sobre la vinculación entre la Universidad y la Sociedad, para analizar entre otros temas, experiencias exitosas de integración entre el sistema Universitario, los sectores productivos y el tejido socio cultural, tanto en nuestro país y como en el exterior. Para integrar el Consejo, el Rector invitará a participar del mismo, en representación de la Universidad: al Vicerrector e integrantes del Gabinete, a representantes de las 9 Facultades y a representantes Docentes, No docentes, Graduados y Estudiantiles. Por la Sociedad: En representación del Sector Público: a representantes de los gobiernos municipales del Sudeste Bonaerense, integrantes Consejo Escolar, representantes de Institutos y Organismos Nacionales y Provinciales, Legisladores Nacionales y Provinciales radicados la región. En representación del Sector Privado: a representantes de distintas cámaras empresarias, representantes de ambas centrales sindicales y de gremios en particular. En representación del Sector Social: a representantes del cooperativismo, mutualismo, vecinalismo, consejos y colegios profesionales, ONG temáticas. También serán invitados a participar del Consejo los representantes de los consulados acreditados en la ciudad.

Primeros Encuentros

En la primera reunión de CINTUS, el rector Morea, estuvo acompañado por miembros de su gabinete y los decanos de las diferentes Unidades Académicas.

Los primeros invitados fueron los representantes de distintos municipios de la zona. Ante ellos Morea señaló que el CINTUS "es una alianza estratégica entre la Universidad y las municipalidades, un programa de compromiso social entre la universidad y el medio, con el que se pueda realizar un diálogo cara a cara con la comunidad y de esta forma dar



respuestas concretas a las comunidades de la zona".

De esta reunión estuvieron presentes: General Pueyrredon: Ariel Ciano, Presidente Concejo Deliberante. General Alvarado: Ariel Sugazua, Secretario Desarrollo Humano. Balcarce: Edgar Foglia, Coordinadora de Educación. Lobería: Hugo Rodríguez, Intendente. Necochea: Presidente Ente de Turismo. San Cayetano: Beatriz Souto, Directora de Educación y Cultura. Tres Arroyos, Gustavo Oosterbaan, Director Centro Regional CRESTA. Gral. Madariaga: Silvia Sánchez. Villa Gesell: Secretaria Cultura y Educación. Arq. Mabel Llompard. Directora de Educación Ana María Álvarez. Ayacucho: Pablo Zubiaurre, Intendente. Dolores - Mirta Llona. Secretaria de Educación

De otras reuniones posteriores, fueron invitados Legisladores Nacionales y Provinciales; Concejales de la ciudad; Representantes del Cooperativismo (FECOOT - FECOOAPORT - IMFC - ACOOPERAR.) Mutualismo (FEMBA); Colegios, Consejos y Asociaciones Profesionales (Ingenieros - Ciencias Económicas - Psicólogos - Arquitectos - Abogados - Ciencias. Naturales - Bioquímicos - Trabajadores Sociales - Escribanos - Ingenieros Agrónomos - Geógrafos - Licenciados en Turismo - Médicos - Técnicos); Consulados: (España - Italia - Paraguay - Chile); Centros Residentes (Bolivia - Uruguay)

Contacto: cintus@mdp.edu.ar

viene de tapa

Prácticas Docentes

posibilidades, de imaginar que está en nuestras manos la posibilidad de ser más inclusivos y no excluyentes.

Considerar la reflexión sobre las prácticas docentes al interior de la Universidad implica, a la vez, reconocer que se trata de una tarea colaborativa, no solitaria, inter y transdisciplinaria, donde intervienen y coexisten múltiples comunidades de enseñanza y de aprendizaje. Centrarse en la especificidad disciplinar y transdisciplinar, establecer acuerdos para evaluar cuáles son los caminos que nos conducen a mayores aprendizajes, distinguiendo diferentes estrategias para diferentes disciplinas, interlocutores y tiempos, nos permitirán sortear el efecto de posiciones que, finalmente, restringen el acceso a la Universidad.

Deconstruir amorosamente el camino de lo dado para repensarlo, para promover una reflexión continua implica, también, generar espacios específicos de formación para los docentes, fundar nuevos espacios de reflexión, crear ambientes propicios para el aprendizaje, ampliar las estrategias para enriquecer la enseñanza y utilizar múltiples formas de expresión y presentación de los conocimientos.

Está claro que esto implica mucho esfuerzo y un camino con muchas discusiones. Está claro que para llevarlo a la práctica se necesitarán recursos, ingenio, pero fundamentalmente, se requiere de la voluntad de una comunidad para superar las barreras que dejan afuera de las aulas a muchas personas que desean continuar con sus estudios superiores, sin importar sus dificultades, sus capacidades, sus orígenes, sus estilos cognitivos.

La Universidad, sus instalaciones, su administración y su currículo, no tendrían sentido si no puede ayudar a producir verdaderos y genuinos cambios en la sociedad, si no puede recuperar la pasión por el conocimiento, si no puede integrar lo nuevo, lo imprevisible, si no puede respetar las diferencias. La Universidad tiene un compromiso social, por lo tanto no puede dejar de pensarse a sí misma y de cambiar.